

 Universidad Nacional de Misiones	 Universidad Nacional del Nordeste	 Universidad Nacional de Formosa	 Universidad Nacional de Santiago del Estero
---	--	--	--

Grupo de Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino

**Carrera de Postgrado Cooperativo Especialización en Docencia Universitaria
Sede Misiones**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Misiones

Proyecto de Intervención en la Cátedra de Taller
“Introducción de la Farmacia” de la Carrera de Farmacia
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Misiones

***El Portafolio para Alumnos en Condición
“Libre” que Rinden Historia de la Farmacia en la
Asignatura Taller “Introducción a la Farmacia”***

Trabajo Integrador Final en el Marco del Programa Recupero

Mi TIF para Obtener el Grado de:

Especialista en Docencia Universitaria

Autora:

Farm. Lorena Isabel GIERSZTUNOVICZ

Posadas, Misiones. 27 de Septiembre de 2019

Proyecto de Intervención en la Cátedra de Taller “Introducción de la
Farmacia” de la Carrera de Farmacia

Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Universidad Nacional de Misiones

Tema:

*El Portafolio para Alumnos en Condición “Libre” que Rinden
Historia de la Farmacia en la Asignatura Taller “Introducción a la
Farmacia”*

Farm. Lorena Isabel GIERSZTUNOVICZ

(loregiers@hotmail.com)

T.I.F. Especialización en Docencia Universitaria

Tercera Cohorte: 2012-2014

Eje del Plan de Estudios donde se inscribe: El Conocimiento como Organizador de la Formación
en la Universidad

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	Página 3
DEDICATORIA	Página 4
RESUMEN	Página 5
ABSTRACT	Página 6
1.-DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	Página 8
1.1.-INTRODUCCIÓN	Página 8
1.2.-SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	Página 17
2.-JUSTIFICACIÓN	Página 28
3.-PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	Página 33
3.1.-OBJETIVOS	Página 33
3.1.1.-Objetivos generales	Página 33
3.1.2.- Objetivos específicos	Página 33
3.2.-LOCALIZACIÓN	Página 33
3.3.-DESTINATARIOS	Página 34
3.3.1.-Destinatarios directos	Página 34
3.3.2.-Destinatarios indirectos	Página 34
3.4.-ACTIVIDADES	Página 34
3.5.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Página 43
3.6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Página 45
4.-DISCUSIÓN FINAL	Página 53
5.-BIBLIOGRAFÍA	Página 55
6.-ANEXOS	Página 58

AGRADECIMIENTO

A TODOS LOS QUE...

HAN ESTADO a mi lado en las buenas y en las malas pero especialmente a Dios que nunca me ha dejado sola...

HAN COMPARTIDO mis alegrías y frustraciones a lo largo de todo mi trayecto de formación de grado y ahora de postgrado, pero especialmente a mis padres, hermanos, sobrinos...

HAN AYUDADO de alguna manera con apuntes, palabras de aliento e incluso cebando mate mientras trabajaba en este proyecto, pero especialmente a mis padres, que están cerca...

HAN SUPERADO el huracán de mis berrinches cada vez que algo no salía bien, pero especialmente a mis hermanos y sobrinos que supieron comprender y se marcharon sin decir más que - *“Vamos... no es para tanto”* - *“Vos podés tía, te quiero mucho”*...

HAN APRENDIDO que trabajar juntos nos hará fuertes, pero especialmente a mis compañeros de grupo del postgrado quienes dieron todo de sí cada vez que hizo falta...

HAN VALORADO mi sacrificio, pero especialmente a mis profesores y a las tutoras del Programa de Recupero de TIF a quienes les debo el haber llegado hasta aquí...

HAN ENSEÑADO y enseñan con el alma, pero especialmente a mis padres y tías de quienes he heredado el amor a la docencia sin medidas...

HAN DEFENDIDO y defienden a la noble tarea de enseñar contra todo y contra todos, pero especialmente a todos los que confían en las palabras de Nelson R. Mandela (1918 – 2013) *“La educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo”*...

HAN DADO EJEMPLO PERSONAL que ha marcado mi vida...

MUCHAS GRACIAS.-

DEDICATORIA

Dedicado a los soles que iluminan mi vida:
Nikodem, Lara, Indiana y Lázaro.-

RESUMEN

La asignatura Taller “Introducción a la Farmacia” es una de las treinta y siete (37) materias que conforman el Plan de Estudios vigente de la Carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales (FCEQyN) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Ubicada en el primer cuatrimestre del Primer Año tiene una duración total de quince (15) semanas, con una carga horaria semanal de dos horas y treinta minutos (2:30:00 horas) y clases en el formato de talleres. Desde su inicio en el año 2008 hasta el pasado 2018 la cantidad de inscriptos rondaba los setenta y cinco (75) alumnos en promedio.-

Taller “Introducción a la Farmacia” posee algunas particularidades distintivas respecto de todas las demás materias que componen el Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia ya que posee una combinación de contenidos de tipo social/general y otros que son específicos para los futuros farmacéuticos. Respecto de estos últimos contenidos, los mismos se abordan en tres (3) ejes temáticos: *Introducción a la Vida Universitaria; *Curriculum Vitae y Campos de Ejercicio Profesional e *Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica y se dictan en cinco (5) módulos subdivididos, a su vez, en talleres. En líneas generales estos talleres comprenden clases teórico – prácticas con las siguientes actividades: exposiciones orales, discusiones grupales, puesta en común y presentación de trabajos. Con la adopción de esta modalidad la asignatura carece de las típicas clases de Trabajos Prácticos de Laboratorio y prescinde de las instancias previas de exámenes parciales para aprobación de Trabajos Prácticos como requisito de obtención de la regularidad. Ésta última se adquiere mediante el ochenta por ciento (80 %) de asistencia a los talleres y la presentación de los trabajos prácticos y/o trabajo monográfico obligatorios más la discusión de los mismos en la instancia presencial de plenarios. El estudiante que no cumplimenta con estos requisitos adquiere la condición final de “libre”.-

A efectos de aprobar Taller “Introducción a la Farmacia” tanto los alumnos “regulares” como los de condición final “libre” deben rendir un examen final escrito u oral en cualquiera de los ocho (8) Turnos Ordinarios de Exámenes. Esta evaluación consiste en una serie de entre cinco (5) y diez (10) preguntas referidas al eje temático Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica que el alumno deberá abordar y desarrollar con el auxilio de su línea del tiempo. La línea del tiempo es requisito indispensable para rendir y acreditar la asignatura y debe ser confeccionada y entregada, obligatoriamente, por parte del alumno “regular” cuando finaliza su examen final. En el caso del estudiante en condición final “libre” la línea del tiempo es optativa.-

Esta desigualdad de requisitos para rendir y acreditar Taller “Introducción a la Farmacia” entre estudiantes “regulares” (con mayor grado de exigencias) y “libres” (con poca o nula exigencia) constituye el motivo de este trabajo de intervención. La propuesta que realiza su autora consiste en introducir al portafolio como herramienta complementaria a la línea del tiempo para ser empleadas por los alumnos en condición final “libre”. La combinación de estas dos (2) herramientas didácticas constituirán el soporte permanente en la construcción del aprendizaje y de la línea del tiempo por parte del estudiante y; en la instancia de evaluación final, serán la hoja de ruta del aprendizaje significativo y los documentos que acrediten los conocimientos adquiridos.-

ABSTRACT

The Workshop “Introduction to Pharmacy” course is one of the thirty seven (37) subjects that make up the current Study Plan of the Pharmacy Degree of the Faculty of Exact Chemical and Natural Sciences (FCEQyN) of the National University of Missions (UNaM). Located in the first four-month period of the First Year, it has a total duration of fifteen (15) weeks, with a weekly time load of two hours and thirty minutes (2:30:00 hours) and classes in the workshop format. From its beginning in 2008 until last 2018, the number of enrolled was around seventy-five (75) students on average.-

Workshop "Introduction to Pharmacy" has some distinctive features with respect to all other subjects that make up the Pharmacy Career Curriculum since it has a combination of social / general content and others that are specific to future pharmacists. Regarding the latter contents, they are addressed in three (3) thematic areas: * Introduction to University Life; * *Curriculum Vitae* and Fields of Professional Exercise and * History of Pharmacy and Pharmaceutical Profession which are taught in five (5) modules subdivided, in turn, in workshops. Generally, these workshops include theoretical and practical classes with the following activities: oral presentations, group discussions, sharing and presentation of works. With the adoption of this modality the subject lacks the typical classes of Laboratory Practical Works and dispenses with the previous instances of partial exams for the approval of Practical Works as a requirement to obtain regularity. Regularity is acquired through eighty percent (80%) of assistance to the workshops and the presentation of mandatory practical work and / or monographic work plus

their discussion in the plenary session. The student who does not meet these requirements acquires the final condition of “free”.-

In order to approve “Introduction to Pharmacy” Workshop, both “regular” and “free” students must take a final written or oral exam in any of the eight (8) Regular Examinations. This evaluation consists of a series of among five (5) and ten (10) questions referring to the thematic axis History of Pharmacy and the Pharmaceutical Profession that the student must address and develop with the help of his timeline. The timeline is a prerequisite for taking and accrediting the subject and must be prepared and delivered, obligatorily, by the "regular" student at the end of his final exam. In the case of the student in final condition "free" the timeline is optional.-

This inequality of requirements for rendering and accrediting Workshop “Introduction to Pharmacy” between “regular” (with higher degree of requirements) and “free” (with little or no requirement) students is the reason for this intervention work. The proposal made by the author is to introduce the portfolio as a complementary tool to the timeline to be used by “free” students. The combination of these two (2) teaching tools will constitute permanent support in the construction of learning and the timeline by the student and; during the final evaluation instance, they will be the roadmap of meaningful learning and the documents that prove the knowledge acquired.-

1.-DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

A los fines de facilitar la lectura de este texto, se incorpora, en la Tabla N° 1 el listado de las abreviaturas y siglas más usadas en este texto.-

Tabla N° 1. Listado de Abreviaturas y Siglas

FCEQyN	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM	Universidad Nacional de Misiones
Res.	Resolución
MECyT	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
LES	Ley de Educación Superior
CD	Consejo Directivo
TIF	Trabajo de Intervención Final
p. (pp.)	Página (páginas)
S/N	Sin número
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo
FHyCS	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<i>et. al.</i>	<i>Et alli</i> , expresión latina de “y otros” colaboradores en la autoría de escritos
V/F	Verdadero o falso
SEEQ	<i>Student’s Evaluation of Educational Quality</i>
ECEE	Evaluación de la Calidad Educativa por parte del Estudiante
EECE	Evaluación Estudiantil de la Calidad Educativa
E	Enero
F	Febrero
M	Marzo / Mayo
A	Abril / Agosto
J	Junio / Julio
S	Septiembre
O	Octubre
N	Noviembre
D	Diciembre
%	porcentaje

Fuente de elaboración propia.-

1.1.-INTRODUCCIÓN

La Carrera de Farmacia forma parte de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (por su sigla, FCEQyN) de la Universidad Nacional de Misiones (por su sigla, UNaM) desde el año 1985 y otorga el título universitario de Farmacéutico, de validez nacional, según lo establecido en la Res. MECyT N° 0606/01 disponible, para su consulta, en la página Web del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Es oportuno retomar aquí parte de lo trabajado por la especializando en el Trabajo Práctico grupal del Módulo N° 8: “Análisis de la Problemática Actual de los Campos y Prácticas Profesionales”, a cargo de la Prof. María del Socorro Foio durante la tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria y hacer una breve referencia a las siguientes cuestiones:

1.-las actividades reservadas al profesional Farmacéutico en nuestro país:

“[...] en la República Argentina, el Farmacéutico es el Profesional del equipo de Salud de referencia para asumir con idoneidad la Investigación, Síntesis, Diseño, Desarrollo, Producción, Control de Calidad, Fraccionamiento, Envasado, Almacenamiento, Esterilización, Conservación (cadena de frío), dispensación, Administración y Monitoreo de uso de productos para la Salud tales como: Medicamentos, Drogas, Hierbas Medicinales, Alimentos, Alimentos Dietéticos, Productos Biotecnológicos, Biomédicos, Higiénicos, Cosméticos, de Tocador, Veterinarios, Odontológicos y de Uso Doméstico, Radiofármacos, Reactivos de Diagnóstico, Hemoderivados, Desinfectantes, Biocidas y Materiales Biomédicos que se empleen y apliquen en la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento y Curación de los Seres Vivos. Asimismo, puede ejercer la Promoción de la Salud y Educación Sanitaria, el Asesoramiento sobre y Monitoreo de Medicamentos y Farmacovigilancia (...) todo lo anteriormente mencionado se encuentra perfecto y detalladamente descripto y delimitado en Resolución 566/2004 del MECyT, donde se enumeran las actividades profesionales reservadas al Título de Farmacéutico [...]” (Giersztunovicz et. al. 2012, p S/N)

2.-la estructura básica de los Planes de Estudio de la Carrera de Farmacia vigentes en la República Argentina:

“[...] todos los Planes de Estudio de la Carrera de Farmacia de todas las Universidades del país tienen una carga horaria que se distribuye en cinco (5) años de cursado en promedio. Cada uno de ellos contiene una serie de asignaturas cuyos contenidos son de dictado común, obligatorio e ineludible porque constituyen en sí mismas las bases de la Farmacia como ciencia y son portadoras de conocimientos que son imprescindibles para el ejercicio profesional integrado a equipos de salud y aplicado a todas las áreas y actividades reservadas al título profesional. Por esta razón todos, sin excepción, incluyen asignaturas obligatorias con sólida preparación en disciplinas básicas (Matemática, Física, Química, Fisicoquímica, entre otras), biomédicas (Biología General y Celular, Anatomía, Fisiología, Fisiopatología, etc.) y específicas de la formación profesional (Farmacobotánica, Farmacognosia, Farmacología, Farmacotecnia, Toxicología, Bromatología, Control de Calidad, Desarrollo Galénico, Ética y Legislación Farmacéutica, sólo por mencionar algunas). Además, en cada Plan de Estudio puede encontrarse una serie de materias que responden a las demandas y/o inquietudes de los habitantes de la región; por ejemplo: *la formación de alumnos en diferentes orientaciones (oficinal, hospitalaria e industrial, entre otras), *la inclusión de asignaturas relacionadas a la investigación científica y/o *la incorporación de asignaturas introductorias a carreras de postgrado relacionados directa o indirectamente a la Farmacia, entre

otras tantas. Cabe asimismo destacar que, la mayoría de los Planes de Estudio, también permiten al alumno optar o elegir otros cursos o espacios curriculares dentro de la oferta específica destinada al campo de conocimiento la propia carrera o de otras carreras para ampliar su formación integral [...]”(Giersztunovicz et. al. 2012, p S/N)

El Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia, aprobado el por Resolución N° 003/2007 del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN, con fecha 09 de Marzo de 2007, y por Resolución del Rector, *ad referéndum* del Consejo Superior de la UNaM, N° 0154/2007 del pasado 13 de Marzo de 2007, entró en vigencia en el año 2008. Este plan de estudios tiene una duración de cinco (5) años o su equivalente a cuatro mil cincuenta (4050) horas; está compuesto por treinta y nueve (39) materias en total, de las cuales treinta y siete (37) corresponden a su currícula obligatoria y dos (2) son optativas/electivas. Estas materias están organizadas en tres (3) ciclos a saber: Formación Básica; Formación Biomédica y Formación Profesional y cuenta con contenidos sociales / generales y una práctica profesional.-

Según los aportes de Feldman y Palamidessi (2001) cuando se programa y/o se elabora un Plan de Estudios la selección de los contenidos, (...) *“aquellos que se enseñan”* (...), está supeditada a los propósitos y a la situación (referida esta última al lugar) de la Carrera. En consecuencia, las elecciones que se realicen dependerán más de ese contexto, en particular, que de la idea de que esto es lo que hay que enseñar. Así esta organización del Plan de Estudios fue adoptada a los fines de:

a.-cumplimentar con el Artículo 43 de la Ley N° 24.521/1995 conocida como Ley de Educación Superior (por su abreviatura, LES) que expresa que las carreras que otorguen títulos de profesiones reguladas por el Estado Nacional, cuyo ejercicio pudiera poner en riesgo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes de la República Argentina deben ser acreditadas; y,

b.-ajustarlo para asegurar el cumplimiento de estándares y contenidos mínimos para la Carrera de Farmacia fijados por el Ministerio de Educación y el Consejo de Universidades y ser acreditada por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (por su sigla CONEAU). Entre los inconvenientes detectados en el Plan de Estudios 1998 (aprobado por Consejo Superior en el año 2000) vigente al momento de iniciado el proceso para la acreditación de la Carrera de Farmacia durante la etapa de Autoevaluación se encontraba el hecho que sólo la asignatura Ética y Legislación Farmacéutica tenía contenidos sociales/generales. Ésto, a pesar de cumplimentar con los requisitos de carga horaria de la Resolución MECyT N°566/04 para la

Carrera de Farmacia, según se puede apreciar en la siguiente tabla (Tabla N° 2) que compara la carga horaria por ciclos para la Carrera de Farmacia requerida por la Resolución MECyT N° 566/04 y la correspondiente al plan de estudios 2000 de la FCEQyN (datos extraídos de la Res. N° 335/07 de la CONEAU), eran insuficientes desde el punto de vista de la formación integral de los futuros egresados.-

TABLA N° 2. Comparación entre la carga horaria de la Resolución MECyT N° 566/04 y la del plan de estudios 2000 de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN

Ciclo de formación	Carga horaria Resolución MECyT N° 566/04 (en horas)	Carga horaria plan 2000 - FCEQyN (en horas)
Formación básica	1200	1591
Formación biomédica	800	756
Formación profesional	1200	1506
Práctica profesional	300	200
Contenidos sociales/generales	100	120
Optativas electivas	100	0
Carga horaria mínima total	3700	4173

Fuente no propia. Tabla elaborada en el contexto del Informe de Autoevaluación elevado a la CONEAU.-

En este momento es importante traer a colación parte de una conclusión personal elaborada por la especializando en el marco del Trabajo Práctico grupal del Módulo N° 3: “Enseñanza y Aprendizaje en el Aula Universitaria”, a cargo de la Prof. María Teresa Alcalá durante la tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria cuando comprendió, según sus propios dichos, que:

“[...] Un Plan de Estudios es mucho más que un conjunto de asignaturas que, una vez cursadas y acreditadas por el alumno, le otorgarán un título universitario y le permitirán ejercer una profesión. Por lo tanto, entre las múltiples aristas de su diseño se deberán tener en cuenta no sólo cuantas materias lo conformarán y como se organizarán, cuantos años durará el cursado de la carrera en cuestión y como se acreditarán los saberes; sino que además deberá responder a una serie de cuestiones que, en definitiva, van a delinear el perfil del profesional que intentamos formar e insertar en la comunidad. Entonces,

...“*difícilmente se puede afirmar que exista “una” metodología para la elaboración de planes de estudio*”... (Díaz Barriga, 1990)

Es por ello que, sin importar si se elige la teoría curricular estadounidense, la teoría curricular modular por objetos de transformación o alguna otra, existirán siempre elementos relacionados:

*al diagnóstico de las necesidades del medio donde se insertará el profesional o al otorgamiento de un marco de referencia.

*la decisión entre el perfil de egresado que se prefiere o el abordaje de la práctica profesional.

*a la selección de las asignaturas y áreas o los módulos que formarán parte del plan en cuestión.

*la organización adecuada del mapa curricular o la elaboración de los distintos módulos.
 *la metodología y los criterios de evaluación que se emplearán pues,
 ...“El diseño curricular es una hipótesis que se pone a prueba en la práctica”... (Camilloni, 2007) [...]”(Giersztunovicz et. al. 2012, p S/N)

Por esta razón, entre las modificaciones efectuadas al plan de estudios de la Carrera de Farmacia se encuentra la inclusión, por primera vez, de la asignatura Taller “Introducción a la Farmacia” con el consecuente incremento de la carga horaria en contenidos sociales / generales. Esto queda demostrado en la Tabla N° 3, que resume la adecuación de la carga horaria plan de estudios 2007 de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN a los requerimientos de la Resolución MECyT N° 566/04, que puede ser consultada también en la página Web del Ministerio (datos extraídos de la Res. N° 317/15 de la CONEAU). En la Tabla N° 3 se aprecia que la carga horaria de materias con contenidos de tipo sociales / generales se amplió en un ciento por ciento (100 %), entre otras cosas, a partir de la incorporación de Taller “Introducción a la Farmacia”-

TABLA N° 3. Comparación entre la carga horaria de la Resolución MECyT N° 566/04 y la del plan de estudios 2007 de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN

Ciclo de formación	Carga horaria Resolución MECyT N° 566/04 (en horas)	Carga horaria plan 2007 - FCEQyN (en horas)
Formación básica	1200	1260
Formación biomédica	800	800
Formación profesional	1200	1200
Práctica profesional	300	450
Contenidos sociales/generales	100	240
Optativas electivas	100	100
Carga horaria mínima total	3700	4050

Fuente no propia. Tabla elaborada en el contexto del Informe de Autoevaluación elevado a la CONEAU.-

Taller “Introducción a la Farmacia” es una de las treinta y siete (37) asignaturas obligatorias del Plan de Estudios 2007, vigente a la fecha, de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN de la UNaM. Actualmente, tiene una duración total de quince (15) semanas, con una carga horaria semanal de dos horas y treinta minutos (2:30:00 horas) y clases que se dictan únicamente los días Jueves de 19:00 a 21:30 horas. El cursado de la materia, desde su inicio en el año 2008 hasta el pasado 2018, se llevó a cabo en el Aula Magna del Módulo de Farmacia y Bioquímica de la

FCEQyN dado que la cantidad de inscriptos rondaba los setenta y cinco (75) alumnos en promedio.-

Por otra parte, Taller “Introducción a la Farmacia” posee algunas particularidades distintivas no sólo respecto de todas las demás materias que componen el Plan de Estudios de la Carrera de Farmacia sino que también la diferencian, especialmente, de las otras tres (3) asignaturas que se cursan en el primer cuatrimestre del Primer Año.-

En primer lugar, Taller “Introducción a la Farmacia” es una materia que posee una combinación de contenidos de tipo social/general y otros que son específicos para los futuros farmacéuticos. Siguiendo a Feldman y Palamidessi (2001) los contenidos fueron orientados en función del tipo de curso (en este caso, introductorio a la Carrera de Farmacia) para constituir una especie de biblioteca de conocimientos. Estos autores hablan de “biblioteca” porque el estudiante conforma un archivo “personal” de datos, conceptos y teorías a las que recurrirá posteriormente cada vez que lo necesite. Se espera que los alumnos dispongan de un panorama amplio y comprensivo de la disciplina para moverse, operar, investigar y/o producir alternativas de resolución de problemas de cualquier tipo que se sucedan en ella con fluidez. La principal finalidad de la inclusión de estos contenidos de tipo social general; consiste en acortar la brecha que existe en el pasaje de la Escuela Media a la Educación Superior Universitaria. Por esta razón, cuenta con una carga horaria baja en comparación con la carga horaria de las otras tres (3) materias del mismo cuatrimestre y año de la Carrera: Matemática I; Química General e Informática Básica.-

Como segunda característica distintiva, la asignatura desarrolla contenidos exclusivos para los alumnos de la Carrera de Farmacia que los aborda tres (3) ejes temáticos principales, a saber: *Introducción a la Vida Universitaria; *Curriculum Vitae y Campos de Ejercicio Profesional e *Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica y éstos se dictan, tal y como lo establece el Programa de Taller “Introducción a la Farmacia” vigente (Res. CD N° 287/2007 y su modificatorio 001/2016), en cinco (5) módulos que se subdividen en tantos talleres como sea necesario para el desarrollo de sus contenidos específicos.-

Los Módulos 1 (Reglamentos) y 2 (Plan de Estudios de la Carrera) desarrollan, en dos (2) clases cada uno los contenidos de Introducción a la Vida Universitaria a saber: la UNaM y las facultades que la componen, su estatuto, bases, fines y funciones, derechos, garantías y obligaciones, su estructura y forma de gobierno, los claustros y su régimen electoral; la

FCEQyN, sus carreras y su régimen de enseñanza; la Carrera de Farmacia, su importancia en la Universidad y la región, su plan de estudio y la asignatura y su modalidad de cursado, aprobación/acreditación.-

Los contenidos de Curriculum Vitae y Campos de Ejercicio Profesional se desarrollan en un total de cuatro (4) clases que conforman el Módulo 3 (La Profesión Farmacéutica). En este módulo se desarrolla el siguiente temario: el perfil del profesional farmacéutico incluyendo sus alcances e incumbencias; las actividades “reservadas” al título de farmacéutico, por ejemplo, la dirección técnica de distintos establecimientos; otras actividades habilitadas, la responsabilidad social y respecto de las demás profesiones por parte del farmacéutico; el curriculum vitae, utilidad, pautas de elaboración y tipos.-

Los Módulos 4 y 5 (Historia de la Farmacia y las Ciencias Farmacéuticas – partes I y II) pertenecen al tercer eje temático Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica. El temario de estos módulos incluye: la Farmacia arcaica y las grandes civilizaciones de la antigüedad, la Farmacia en la Edad Media; la Farmacia árabe; la alquimia farmacéutica; la historia de la Universidad y la Carrera de Farmacia; la evolución de la Farmacia en la Edad Moderna; la contribución del descubrimiento de América a la Farmacia y a la Medicina; las farmacopeas; la Farmacia del barroco y la ilustración; la Farmacia del Siglo XX, el surgimiento de la industria farmacéutica; biografía y contribuciones a la historia de la Farmacia por parte de distintos personajes (Hipócrates, Galeno, Celso y Dioscórides, Paracelso, Hahnemann, Fleming, entre otros), la Farmacia del Siglo XXI y la búsqueda de nuevos fármacos.-

Un programa con estas características, echa por tierra la

“[...] vieja concepción que

...“*En la educación superior la entrega del programa suele ser un acto burocrático: como hay alguien que lo pide, entonces hay que presentarlo, casi como un trámite*”... (Steiman, 2008)

Tan fuertemente está arraigado este concepto que hace que como todo trámite debe ser cumplimentado, poco importa constatar si lo que contiene está a la altura de lo que se pretende enseñar o, dicho de otro modo, ayudar a aprender.

...“*la mayoría de nosotros sólo volcamos un listado de los “temas” que vamos a enseñar, su bibliografía y a lo sumo, según la ocasión, le adosamos a ello los objetivos de la cátedra y algunas aclaraciones respecto a la evaluación*”... (Steiman, 2008)

Desterrar esta percepción implica considerar al Programa de Cátedra como parte del proyecto de trabajo de una cátedra. Así aunque pueda ser elaborado de distintas maneras, indefectiblemente intentará:

*definir los objetivos y propósitos de una asignatura,

*detallar cada uno de los contenidos que serán estudiados; y,

*ofrecer propuesta/s metodológica/s, pautas de evaluación y acreditación que será/n empleada/s en la incorporación de los contenidos para, de este modo, involucrar mucho más a los alumnos, a la

institución y al propio docente en el proceso enseñanza aprendizaje [...]”(Giersztunovicz et. al. 2012, p S/N)

según lo concluido por la especializando al momento de estudiar el programa de una asignatura (sin importar aquí cuál fuera ésta) en el Módulo N° 3: “Enseñanza y Aprendizaje en el Aula Universitaria”, a cargo de la Prof. María Teresa Alcalá durante la tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria.-

Con estos ejes perfectamente delineados, Taller “Introducción a la Farmacia” fue pensada y estructurada para:

- a.-acompañar al alumno en sus primeros pasos en el ámbito universitario;
- b.-comprender la importancia de la Carrera de Farmacia dentro del ámbito de la salud;
- c.-conocer los sucesos más relevantes de la Historia de la Farmacia y de la profesión farmacéutica que sellaron las distintas etapas de su evolución y a la vez trazan el camino a seguir; y,
- d.-enfaticar el rol social de disciplina en la búsqueda de nuevos fármacos y el diseño de nuevas formas farmacéuticas, el seguimiento fármaco-terapéutico de los enfermos, el control del uso racional de los medicamentos y los inconvenientes generados por la fármaco dependencia, sólo por nombrar algunos de ellos.-

Como se explicó más arriba, el dictado de la disciplina se compone, principalmente, de talleres en los que se desarrollan los cinco (5) módulos. En líneas generales estos talleres comprenden clases teórico – prácticas con las siguientes actividades: exposiciones orales, discusiones grupales, puesta en común y presentación de trabajos. En cada clase se realiza una introducción al tema y se explica la actividad a desarrollar en base al material que ha sido entregado para trabajar. Los alumnos conforman grupos de estudio pequeños, de entre cinco (5) y siete (7) integrantes, para trabajar en la actividad propuesta. Por último, antes de finalizar cada jornada se hace un plenario donde cada grupo expone lo trabajado, se aclaran las dudas, se intercambian opiniones y se hace una síntesis conceptual del tema abordado. Con esta propuesta metodológica se pretende que los alumnos no sólo socialicen sus conocimientos y dudas sino que aprendan a conformar, a compartir y a estudiar en grupos.-

Por otra parte, con el objeto de fortalecer la integración y favorecer la cohesión de los grupos de estudio formados en clase, los estudiantes realizan tareas no presenciales encuadradas en una serie de trabajos prácticos obligatorios sobre temas diversos relacionados, principal aunque no

exclusivamente, a la historia de la Farmacia y de la Universidad y al ejercicio de la profesión farmacéutica. Estos trabajos prácticos, que deben ser presentados a la clase siguiente, forman parte de los requisitos necesarios para la promoción de la parte práctica de la materia.-

En tercer lugar, al adoptar la modalidad de talleres carece de las típicas clases de Trabajos Prácticos de Laboratorio propias de casi todas las asignaturas de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN. En consecuencia, también prescinde de las instancias previas de exámenes parciales para aprobación de Trabajos Prácticos como requisito de obtención de la regularidad.-

En lo que respecta al cursado de la materia y a los fines de obtener la regularidad y la promoción de los Trabajos Prácticos, el reglamento de la cátedra (Anexo I de la Res. CD N° 287/2010 y su modificatoria Res. CD N° 001/2016) establece que:

a.-aquellos alumnos que cumplieren con los requisitos de ochenta por ciento (80 %) de asistencia a los talleres y la presentación de los trabajos prácticos y/o trabajo monográfico obligatorios más la discusión de los mismos en la instancia presencial de plenarios accederán, al finalizar el cursado, a la condición de regular con promoción de Trabajos Prácticos;

b.-los estudiantes que, habiendo presentado los trabajos prácticos y/o trabajo monográfico obligatorios y hubieren participado de los plenarios, no cumplieren el ochenta por ciento (80 %) de asistencia pero la cantidad de inasistencias no supere el treinta por ciento (30 %) del total de las clases dictadas y éstas estén debidamente justificadas (por ejemplo, por cuestiones de índole laboral y/o enfermedad debidamente certificadas) tendrán la posibilidad de acceder a la condición de regular con promoción de trabajos prácticos (por recuperación de asistencias a consideración de la cátedra según el desempeño personal en clases) con la presentación de un (1) trabajo práctico extra relacionado a uno de los talleres no asistidos.-

Por defecto de lo expresado en los dos (2) párrafos anteriores, aquellos alumnos que no puedan cumplir con ambos ó alguno de los requisitos indispensables para alcanzar la regularidad con promoción de Trabajos Prácticos, son considerados libres.-

Ahora bien, en lo concerniente a la asistencia a clases, Taller “Introducción a la Farmacia” adopta dos (2) modalidades a saber: la presencial obligatoria (para todo alumno ingresante regular) y la semi –presencial ó presencial optativa ó no presencial (para todo profesional o alumno avanzado en la Carrera y/o libre).-

La modalidad presencial obligatoria corresponde a los alumnos ingresantes que estén cursando el Primer Año de la Carrera de Farmacia y ellos están obligados a asistir a los talleres y

a presentar los trabajos prácticos que la cátedra indique como únicos requisitos a reunir para acceder a la regularidad y a la promoción de trabajos prácticos puesto que la materia carece de exámenes parciales de promoción de su parte práctica.-

La modalidad semi-presencial ó presencial optativa ó no presencial incluye a todos aquellos alumnos que ya hayan culminado alguna carrera universitaria (en la FCEQyN o en otra Facultad de la UNaM o en otra Universidad) o aquellos que cursan Farmacia simultáneamente con alguna otra carrera de la FCEQyN y de ésta segunda carrera esté “avanzada” (esto significa la sola excepción de que no estén cursando el Primer Año de ambas Carreras porque de verificarse esta excepción el alumno queda automáticamente encuadrado dentro de la modalidad presencial obligatoria) o que pertenezcan a algún plan de la Carrera de Farmacia que sea anterior al vigente y hayan decidido retomar el cursado. Estos alumnos, que en adelante serán denominados “itinerantes”, solamente deben cumplimentar con la instancia de presentación de todos los trabajos prácticos obligatorios. Sin embargo, al no cumplimentar el requisito de asistencia a clases con la consecuente exposición de sus trabajos prácticos en la instancia de plenario de modo obligatorio, la condición final de estos alumnos es la de libres.-

Finalmente, la promoción de la materia solamente se consigue con la aprobación del examen final oral o escrito en cualquiera de los ocho (8) turnos ordinarios de examen que componen el cronograma anual de exámenes de la FCEQyN en el cual deben acreditar los conocimientos adquiridos en temas relacionados a Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica.-

1.2.-SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Tanto el programa de la asignatura, en el apartado de Sistema de Evaluación, como las docentes en la primera clase explican brevemente cómo serán evaluados los estudiantes que cursan Taller “Introducción a la Farmacia”.-

En primer lugar se exponen los criterios de evaluación que serán sopesados durante el desarrollo de la cursada, cualquiera sea la modalidad que adopte el alumno. Estos criterios incluyen:

a.-la participación del estudiante (de manera individual y/o en los grupos de trabajo) durante los talleres programados para el ciclo lectivo correspondiente; y,

b.-el grado y la calidad de su contribución o la falta de ella durante la socialización de los trabajos prácticos en las instancias de plenario al final de cada taller.-

A estos criterios pre-establecidos deben agregarse el nivel de sus producciones escritas sean éstas en la modalidad de Trabajo Práctico áulico o domiciliario o en las preguntas disparadoras de temas o en cualquier otro tipo de actividad que requiera de un escrito (cuando corresponda) que deba ser presentado de manera obligatoria.-

En segundo término se explica a los alumnos cuál es la metodología que deben seguir para la promoción de los Trabajos Prácticos de la asignatura con la consecuente condición de “alumno regular”. Como ya se ha explicado una de las características distintivas de Taller “Introducción a la Farmacia” es la ausencia de parciales de promoción de Trabajos Prácticos. Por esta razón, los alumnos promocionan los Trabajos Prácticos de la asignatura con la sola presentación de los informes y la correspondiente defensa de los mismos en clase, cuando corresponda pues, cuando los estudiantes trabajan en grupos más pequeños o grupos de trabajo durante la clase, se los suele reunir de nuevo a todos en una sesión de “retroinformación” para comentar lo aprendido y los resultados obtenidos (Exley y Dennick, 2007).-

Sin embargo, durante la cursada, los únicos alumnos que pueden ser evaluados durante todo el proceso de aprendizaje con esta profundidad son aquellos que han ingresado a la Carrera en ese año pues son quienes asisten regularmente a clases (modalidad presencial obligatoria). Por ello, una vez concluida la cursada de la materia, los alumnos que cumplieron todos estos requisitos adquieren la condición final de regulares con Trabajos Prácticos promocionados.-

En el caso de los estudiantes “itinerantes” de Taller “Introducción a la Farmacia” este tipo de evaluación en proceso no puede verificarse completamente debido a que adoptan la modalidad de cursado semi-presencial ó presencial optativa ó no presencial de cursado. Al elegir esta modalidad estos estudiantes solamente están obligados a la presentación de los Trabajos Prácticos obligatorios por escrito, sea en grupos o sea de forma individual, pero no pueden ser evaluados durante los talleres pues, más allá de la clase inaugural de la materia, prácticamente no asisten a los encuentros presenciales. Por esta razón, estos alumnos adquieren la condición final de “libres” sin promoción de Trabajos Prácticos.-

La existencia de estas dos (2) clases de alumnos genera, año tras año, un nuevo conflicto que surge al final del cuatrimestre: qué hacer con un tercer grupo, el de los alumnos “itinerantes” que asisten a las instancias de defensa de sus Trabajos Prácticos obligatorios. Estos alumnos “itinerantes” a medias, al cumplimentar asimismo con el requisito de asistencia a las instancias de defensa de los Trabajos Prácticos, abandonan la condición de “itinerantes” y se constituyen

como alumnos regulares al finalizar el cursado y alcanzan la promoción de los Trabajos Prácticos.-

Tal como se explicó *supra*, y también puede leerse en el programa vigente de la asignatura, a efectos de aprobar Taller “Introducción a la Farmacia” los alumnos, cualquiera sea la modalidad de cursado que hayan adoptado y la condición final que revistan, deben rendir un examen final escrito u oral en cualquiera de los ocho (8) Turnos Ordinarios. Sin embargo, el examen final de esta asignatura tiene, asimismo, ciertas características que lo diferencian de otros exámenes y deben ser tenidas en cuenta. Por ello serán descriptas a continuación en este apartado.-

En primer lugar, debe hacerse una salvedad respecto de la condición final en la que ha quedado el alumno luego de concluir el cursado de Taller “Introducción a la Farmacia” y la instancia de examen final. En el reglamento interno que acompañaba a la Res. CD N° 287/2010 estaba establecido que, debido a la forma en que se desarrolla la asignatura, al momento del examen final no se contemplaba la categoría de alumno “libre”; situación que fue modificada en el año 2016.-

En segundo lugar debe hacerse una aclaratoria acerca de los temas del programa de Taller “Introducción a la Farmacia” que conforman la parte evaluable de la asignatura. De los tres (3) ejes temáticos principales, sólo son evaluables en una instancia de examen final los contenidos de los Módulos 4 y 5 relacionados a la Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica. Esto es así porque los temas contenidos en los Módulos 1 y 2 que pertenecen al eje temático Introducción a la Vida Universitaria (organización de la Universidad Nacional de Misiones y de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; generalidades del Plan de Estudios y de la Carrera de Farmacia; cursadas de las asignaturas, planes de correlatividades y exámenes; características de los programas de las materias; nociones de política y gobierno universitarios; derechos y obligaciones de los estudiantes; etcétera) se han incluido en el programa con la sola finalidad de adentrar al alumno ingresante en los distintos aspectos propios de la vida universitaria. Asimismo, los contenidos del Módulo 3 que desarrolla el eje temático Curriculum Vitae y Campos de Ejercicio Profesional fueron incluidos para que los estudiantes tengan una primera aproximación, escueta pero completa, de los campos laborales en los que podrían desempeñarse a futuro. El hecho que no se ahonde en este tema se fundamenta en que a lo largo de la Carrera los estudiantes irán adquiriendo conocimientos acabados sobre los distintos ámbitos de desarrollo profesional. Más aún, durante el cursado de la Práctica Profesional Farmacéutica

realizan pasantías en la industria farmacéutica, los hospitales y las oficinas de farmacia y posteriormente son evaluados respecto de ellas .-

En tercer lugar, previo al examen, los alumnos inscriptos a la mesa deben presentar, de manera individual y obligatoria, una línea del tiempo que resuma el recorrido a través de las Historias Universal y de la Farmacia hecho durante la cursada de Taller “Introducción a la Farmacia”. Esta línea del tiempo, que será confeccionada en formato papel a gusto del alumno, incorporará mayoritariamente lo visto en los distintos talleres de los Módulos 4 y 5 pertenecientes al eje temático Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica, aunque el estudiante también puede agregar información referida a otros temas no vistos en los talleres sobre los que haya investigado y considere oportuna la inclusión en su trabajo. De este modo, la línea del tiempo estará compuesta de eventos y personajes la Historia Universal y de la Historia de la Farmacia. Es dable destacar aquí que, dada la extensión de la Historia Universal sólo es preciso que indiquen una selección de acontecimientos que permitan delimitar las edades y los sucesos y personajes más destacados de la misma Historia Universal desde la aparición del hombre; mientras que para la Historia de la Farmacia deben incluir la mayor cantidad hechos y personajes destacados a nivel internacional, nacional y local. Esta línea del tiempo constituye parte de la nota final del examen y puede ser empleada por el alumno (a modo de ayuda memoria) durante su examen final siempre que esté pre-aprobada por las docentes para ser utilizada en esa instancia, de allí la obligatoriedad de su presentación previa.-

Finalmente se hará una referencia al examen final propiamente dicho. Este examen, según lo establecido en la Res. CD N° 287/2010 y su posterior modificatoria, comprende la evaluación indagatoria y comprensiva de los conceptos, métodos e informaciones recibidas durante el cursado de Taller “Introducción a la Farmacia”. La evaluación, que puede ser oral (muy raramente) o escrita, consiste en una serie de entre 5 (cinco) y diez (10) preguntas referidas al eje temático Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica que el alumno deberá abordar y desarrollar con el auxilio de su línea del tiempo, siempre y cuando ésta haya sido pre-aprobada, o sin ella si ésta no reúne los pre-requisitos para su empleo en el examen. La nota final de aprobación del examen, con la consecuente promoción, de la asignatura se compone a partir de las respuestas a las preguntas más la línea del tiempo. La sola presentación de la línea del tiempo en la mesa de examen y su pre-aprobación no constituye criterio suficiente de promoción de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

De acuerdo a lo explicado con anterioridad el examen final de Taller “Introducción a la Farmacia” tiene características que lo distinguen respecto de los exámenes de otras asignaturas de la Carrera de Farmacia; sin embargo, no sucede lo mismo entre el examen final que se toma a un alumno regular y a otro “libre”. En los siguientes párrafos se hará una reseña de los aspectos sobresalientes del examen del estudiante en condición “libre” tomando como puntos de comparación los mismos temas del apartado precedente.-

En primer lugar, entre las modificaciones que se realizaron al programa de la asignatura en el año 2016, en el apartado de reglamento de cátedra de la Res. CD N° 001/2016 se estipuló que el alumno “libre” deberá pasar por la cátedra con una anticipación de treinta (30) días a la fecha de examen en la que pretende rendir para coordinar las actividades que éste deberá presentar previo a rendir el examen correspondiente. No obstante todo lo estipulado, estos pre-requisitos no pueden ser satisfechos con la antelación requerida, salvo que el alumno “libre” comparezca espontáneamente dentro del plazo pre-establecido en el reglamento. Esto es así porque, hasta que no se ha cerrado la inscripción a la mesa de examen las docentes no pueden acceder al listado de inscriptos a examen y los alumnos “libres” no pueden ser detectados por la cátedra con la suficiente anterioridad como para exigirle el cumplimiento de la totalidad de las actividades previas.-

En segundo lugar, tampoco existe una diferenciación de los temas del programa de Taller “Introducción a la Farmacia” que conforman la parte evaluable de la asignatura para los alumnos “libres”. Estos estudiantes rinden en una instancia de examen final los contenidos de los Módulos 4 y 5 relacionados a la Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica con el mismo grado de exigencia y profundidad que sus pares regulares. No son evaluados, por ejemplo, respecto de los contenidos del Módulo 3 que desarrolla el eje temático Curriculum Vitae y Campos de Ejercicio Profesional sobre los cuales, la mayoría de ellos ya tiene conocimientos.-

En tercer lugar, los alumnos “libres” tampoco están obligados a la confección y presentación individual de la línea del tiempo ni de ningún otro tipo de trabajo de investigación y resumen previo al examen, aunque rinden los mismos temas, estudiados a partir del mismo material que los alumnos regulares.-

Finalmente, la evaluación del alumno “libre” propiamente dicha, que puede ser oral (muy raramente) o escrita, consiste en la misma serie de entre 5 (cinco) y diez (10) preguntas referidas

al eje temático Historia de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica que las que deberá abordar el alumno regular.-

Por todo lo expuesto hasta el momento, podría incluso decirse que en estas condiciones, hasta es conveniente posponer la inscripción en Taller “Introducción a la Farmacia” para más adelante, cursarla en la modalidad semi-presencial ó presencial optativa ó no presencial adoptada por los estudiantes “itinerantes” y rendirla como alumno “libre” pues la exigencia en este último caso es menor o igual que la del alumno que asiste regularmente a clases y rinde la asignatura en condición regular. Así, el propósito de este trabajo de intervención consiste en generar un cambio en la instancia de examen final de los alumnos “libres” adaptándola y elevando sus exigencias de modo tal que cursar Taller “Introducción a la Farmacia” en calidad de alumno “itinerante” para rendirla en condición “libre” sea una opción a ser descartada debido a las dificultades que acarrea.-

Tal como se viene explicando en párrafos anteriores con este proyecto se pretende intervenir en la instancia de evaluación final de los alumnos “libres” que rinden Taller “Introducción a la Farmacia” con el objeto de aprobar la asignatura. En la actualidad, el examen final que rinde un alumno “libre” tiene menos exigencia que el examen correspondiente a la evaluación de un alumno que ha cursado la materia de manera “regular”. Mientras que el alumno “regular” debe, a partir de todo lo visto en los talleres, confeccionar obligatoriamente una línea del tiempo que resuma la evolución de la Farmacia y la Profesión Farmacéutica en el tiempo y presentarse a rendir con ella; el alumno “libre”, quien dispone de un resumen de temas que debe estudiar para el examen final, si lo desea, puede confeccionar la línea del tiempo para rendir. Dicho de otro modo, la confección de la línea del tiempo reviste el carácter de pre requisito obligatorio para los alumnos “regulares” que van a rendir el examen final.-

Esta situación de desigualdad, que se viene manifestando año tras año, está generando un inconveniente que debe ser atendido a la brevedad. En el estudiantado en condición de alumno “regular”, el examen del alumno “libre” es motivo de un entorno de creciente malestar que multiplica las quejas respecto de la liviandad y flexibilidad denotada por la Cátedra para con el alumno en condición de “libre”.-

Sin embargo, este malestar creciente debía ser puesto de manifiesto de alguna manera y para ello se optó por emplear una encuesta ya que éste es el instrumento de elección, por su versatilidad, para la recolección rápida de datos y/u opiniones. En esta ocasión, a través de la

encuesta se pretendió poner al descubierto el grado de satisfacción y/o insatisfacción del estudiantado en relación a la metodología de examen y el grado de exigencia impresa sobre alumnos “regulares” y “libres” que rindieron y aprobaron Taller “Introducción a la Farmacia”.-

La encuesta que se empleó constituye una adaptación del cuestionario *Student Evaluation of Educational Quality* (por su sigla en inglés, SEEQ); que traducido al castellano por la especializando se denominaría Evaluación de la Calidad Educativa por parte de los Estudiantes (por su sigla en español, ECEE) o Evaluación Estudiantil de la Calidad Educativa (por su sigla en español, EECE). Este instrumento, según lo exponen Verdugo Matés y Cal Bouzada (2010) y Andrade-Abarca *et al* (2018), y otros autores mencionados por éstos; es uno de los cuestionarios más ampliamente usado para que los estudiantes realicen una evaluación de la enseñanza. Esta encuesta, diseñada por Herbert Marsh en 1982, se emplea habitualmente para la evaluación de los docentes debido a que ofrece, según Verdugo Matés y Cal Bouzada (2010) las siguientes tres (3) ventajas respecto de otros instrumentos:

- 1.-propiedades psicométricas relacionadas a la escala de medición que emplea;
- 2.-empleo extendido a las Universidades de todo el mundo; y,
- 3.-la posibilidad de incorporar material para adecuar y/o perfeccionar los ítems que se analizan. La encuesta SEEQ está dividida en las siguientes nueve (9) dimensiones: aprendizaje, entusiasmo, organización, interacción con los estudiantes, actitud personal, contenidos, evaluación, tareas y una valoración general. Cada una de estas dimensiones, que se valoran en una escala de tipo “Likert” [que oscila entre uno (1) “Totalmente o muy en desacuerdo” y cinco (5) “Totalmente o muy de acuerdo”]; permite perfeccionar y/o adaptar los ítems de cada una de las nueve (9) dimensiones a las necesidades del contexto académico en cuestión. La escala de “Likert” por su parte, expone Matas (2016), surgió en 1932 de la mano de Rensis Likert (1903-1981) quien publicó un informe explicando cómo usar un tipo de instrumento para medir actitudes y permite al encuestado (estudiante, para los fines de esta propuesta de intervención) indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con una determinada afirmación, ítem o reactivo a partir de una escala unidimensional y ordenada.-

Para este trabajo se retomó la adaptación del SEEQ al contexto latinoamericano efectuada por Andrade-Abarca *et al.* (2018), y se la reformuló para:

a.-medir de alguna manera el grado de satisfacción / insatisfacción de los alumnos “regulares” que rinden Taller “Introducción a la Farmacia” bajo un régimen de exámenes idéntico al que les corresponde a los alumnos en condición final “libre”; y,

b.- recabar la información requerida como prueba de soporte al proyecto que conforma este Trabajo de Intervención Final (en adelante TIF).-

De esta manera, el cuestionario SEEQ adaptado, cuya transcripción textual fue incorporada en el ANEXO I, constaba de ocho (8) dimensiones de análisis relacionadas al examen final de Taller “Introducción a la Farmacia” que el indagado debía responder marcando en el casillero numérico (análisis cuantitativo) correspondiente a una escala de acuerdo/desacuerdo (análisis cualitativo). Este diseño cuali-cuantitativo fue elegido pues permite poner en relieve, de manera simultánea, los resultados obtenidos facilitando así su posterior análisis e interpretación.-

La encuesta fue realizada a un grupo heterogéneo de cincuenta (50) alumnos varones y mujeres pertenecientes a distintas cohortes de cursado de Taller “Introducción a la Farmacia” que, habiendo rendido y aprobado la asignatura en condición de regulares, actualmente se encuentran cursando y/o rindiendo diferentes asignaturas de Segundo a Quinto Año de la Carrera de Farmacia.-

En lo concerniente a la predisposición y al grado de participación de los estudiantes se destaca el hecho que todos los encuestados respondieron la totalidad de las preguntas del cuestionario.-

Haciendo un breve análisis de de las respuestas brindadas por los estudiantes encuestados se concluye que:

1.-preguntados por la modalidad de examen mediante el empleo de preguntas a desarrollar el setenta y dos por ciento (72 %) de los encuestados se mostró de acuerdo con ella; más aún veinte (20) alumnos se mostraron totalmente de acuerdo con esta modalidad. En el otro extremo el doce por ciento (12 %) de los encuestados expresó su desacuerdo con la modalidad mientras que el dieciséis por ciento (16 %) restante no se manifestó ni de acuerdo y tampoco en desacuerdo con la modalidad de examen.-

2.-en lo concerniente a la selección entre los contenidos desarrollados en los talleres y el pedido de elaboración de la línea del tiempo los porcentajes de alumnos de acuerdo, en un extremo, y en desacuerdo, en el otro extremo son similares a los de la pregunta anterior; esto es un sesenta y ocho por ciento (68 %) de acuerdo y un doce por ciento (12 %) en desacuerdo. El

veinte por ciento (20 %) restante no está ni de acuerdo pero tampoco esta en desacuerdo respecto de esta cuestión.-

3.-en lo que respecta a la relación entre los contenidos dados en los talleres y los evaluados en el examen final el sesenta y dos por ciento (62 %) se mostró de acuerdo con ello. Asimismo aumentó la cantidad de alumnos que no se expresa ni de acuerdo pero tampoco en desacuerdo con lo visto en los talleres y lo evaluado en los exámenes finales; este grupo se compone del veinticuatro por ciento (24 %) del total de encuestados. En tanto que el grupo de alumnos en desacuerdo alcanza el catorce por ciento (14 %) del total de los encuestados con tres (3) estudiantes en total desacuerdo entre los contenidos dados y los evaluados posteriormente.-

4.-en la cuarta dimensión de análisis se consultó a los estudiantes acerca de su grado de conformidad en cuanto al nivel de exigencia durante el examen final a alumnos en condición “libre” respecto de aquellos en condición de “regular”, ya que sin importar la condición final del alumno, hasta el momento, el examen no tiene distinciones. Aquí se han invertido los porcentajes ya que el setenta y cuatro por ciento (74 %) de los alumnos encuestados se mostró en desacuerdo; con un alto número de alumnos, diecisiete (17), totalmente en desacuerdo con al igualdad en el nivel de exigencia. El veintiséis por ciento (26 %) restante no se expresó a favor pero tampoco en contra del nivel de exigencia; sin embargo, es dable destacar que ni un solo alumno estuvo de acuerdo con la modalidad de examen único para todos independientemente de su condición final.-

5.-al ser consultados sobre si el examen del alumno en condición “libre” debiera diferenciarse de alguna manera del examen final del estudiante en condición “regular”, el noventa y dos por ciento (92 %) expresó su acuerdo con lo planteado. Al ocho por ciento (8 %) restante la situación le resulta totalmente indiferente, ya que no se muestran de acuerdo pero tampoco en desacuerdo con hacer una diferenciación en los exámenes. Nótese que en esta oportunidad ningún alumno, esto es cero por ciento (0 %) estuvo en desacuerdo con este planteo.-

6.-en lo referente a la posibilidad de que los pre-requisitos las exigencias y las dificultades del examen del alumno en condición “libre” sean mayores el setenta y tres por ciento (73 %) de los estudiantes encuestados estuvo de acuerdo. No obstante, en el otro extremo, un diez por ciento (10 %) de los preguntados se mostró en desacuerdo con la propuesta. Finalmente, el porcentaje de alumnos indiferentes a este tópico ascendió al catorce por ciento (14 %).-

7.-al indagar entre los estudiantes sobre la posibilidad de que el examen de los estudiantes en condición “libre” incluya, además de la Historia de la Farmacia, los otros temas del programa de Taller “Introducción a la Farmacia” el porcentaje de los estudiantes que no se expresó de acuerdo pero tampoco en desacuerdo escaló al veintiocho por ciento (28 %) del total de los encuestados a expensas de una reducción de la cantidad de alumnos que estuvo de acuerdo con la premisa; esta última cifra bajó hasta ubicarse en un cincuenta y seis por ciento (56 %). Como así también la cantidad de encuestados que no estuvo de acuerdo con la premisa escaló al dieciséis por ciento (16 %) del total.-

8.-por último, al ser consultados sobre la posibilidad de que los alumnos en condición “libre” tengan que presentar para rendir el examen final la línea del tiempo acompañada de otro trabajo (diario de campo, portafolios, bitácora, etcétera) el ochenta y cuatro por ciento (84 %) de los estudiantes manifestó que estaba de acuerdo con la iniciativa. Al diez por ciento (10 %) de los consultados esta cuestión les resulta indiferente. Por el contrario, el seis por ciento (6 %) de los alumnos se expresó en desacuerdo con tal iniciativa.-

En síntesis, mediante la encuesta SEEQ se puso en evidencia el descontento de los alumnos en condición “regular” respecto de la modalidad de su evaluación cuando se la comparó con aquella de los estudiantes en condición “libre” ya que la autora de este trabajo de intervención consiguió que los rumores adoptaran valores numéricos concretos. ”. En especial al considerar la exigencia impresa en uno y otro caso, ningún alumno está de acuerdo con que el nivel de exigencia de los exámenes de los alumnos en condición “regular” y en condición “libre” sea el mismo. En esta misma línea, los alumnos encuestados se mostraron a favor de que:

a.-el examen que se tome a los alumnos en condición “regular” sea diferente de aquel que se tome a los alumnos “libres”;

b.-los contenidos que se evalúen a los alumnos en condición “libre” incluyan, asimismo, los otros temas que forman parte de la asignatura y no se limiten, como en el caso de los alumnos en condición “regular”, a aquellos que forman parte de la Historia de la Farmacia;

c.-los requisitos previos que deban satisfacer los alumnos que van a rendir Taller “Introducción a la Farmacia” en condición “libre” tengan mayores dificultades; y,

d.-estos pre-requisitos incluyan, además de la confección de la línea del tiempo, la elaboración de algún otro tipo de trabajo tal como un diario de campo, una bitácora, un portafolio, etcétera.-

Por otra parte, al interior de la Cátedra de Taller “Introducción a la Farmacia” el examen de los alumnos en condición “libre” fue tema de varias reuniones y objeto de sendas revisiones. En el transcurso de estas reuniones las docentes de la asignatura analizaron tres (3) dimensiones que incluyeron cuestiones similares a aquellas que conformaron las preguntas de la encuesta SEEQ realizada a los alumnos a saber: el examen final propiamente dicho, el temario y los pre-requisitos de examen de los estudiantes en condición “libre”. Tras la deliberación correspondiente arribaron a prácticamente las mismas conclusiones que las de las encuestas SEEQ en cuanto a que:

1.-el examen del alumno que rinde en condición “libre” no puede ser igual que aquel al que se somete a los alumnos en condición “regular”. Esto se debe a que durante el cursado de los talleres los alumnos en condición “regular” no solo asisten y participan activamente de las clases sino que también elaboran informes y realizan trabajos prácticos en la modalidad intra-áulica y/o domiciliaria relacionados a los temas abordados en cada encuentro. Sin embargo, los alumnos en condición “libre” no asisten a clases y, en consecuencia, tampoco están obligados a hacer los informes y/o trabajos prácticos correspondientes.-

2.-el temario de examen de un alumno en condición “libre” no puede estar acotado a la Historia de la Farmacia como lo está en el caso de los alumnos en condición “regular” pues, de estarlo, no se podría generar prácticamente ninguna diferencia de temas en las preguntas de examen.-

Por otra parte, el temario de los alumnos en condición “regular” queda reducido a aquellos pertenecientes a la Historia de la Farmacia porque los demás tópicos fueron evaluados en el transcurso del dictado de los talleres, cosa que no sucede en el caso de los alumnos en condición “libre”.-

3.-los pre-requisitos de examen que deben ser satisfechos por los estudiantes en condición “libre” deberían ser, por lo menos distintos, de aquellos que deberían reunir los alumnos en condición “regular”. Al momento de rendir el examen final los estudiantes en condición “regular” llegan con su línea del tiempo individual confeccionada y visada.-

Sin embargo, los alumnos en condición “libre” llegan a la instancia final sin cumplir ningún otro requisito más que la inscripción a la mesa examinadora correspondiente ya que no están obligados a confeccionar la línea del tiempo. Por esta razón, deberían replantearse y/o reestablecerse los requisitos que deberían reunir los alumnos en condición “libre” al momento de

rendir el examen final de Taller “Introducción a la Farmacia” a los fines de contrarrestar la desproporción existente. No obstante, un reestablecimiento de requisitos con la sola imposición de obligatoriedad de confección de la línea del tiempo no sería suficiente pues sólo equipararía a los pre-requisitos que deben reunir los alumnos en condición “regular”.-

En resumen, las docentes coincidieron en que:

a.-el examen de los alumnos en condición “libre” debería ser diferente de aquel que se toma a los alumnos que han alcanzado la regularidad en Taller “Introducción a la Farmacia”;

b.-el temario de examen de los estudiantes en condición “libre” debería incluir todos los contenidos de la asignatura; y,

c.-los requisitos que deberán satisfacer los alumnos en condición “libre” para acceder al examen final de la materia deberían ser replanteados y considerar otro tipo de exigencias.-

En lo concerniente a esta última dimensión de análisis una de las docentes de la Cátedra (autora de este trabajo de intervención) sugirió que los alumnos en condición “libre” tuviesen que elaborar y presentar dos (2) trabajos para acceder a la instancia de examen final. Estos trabajos, que adoptarían la calidad de obligatorios y que serían defendidos y/o evaluados al momento de rendir el examen final, serían: la línea del tiempo más un portafolio relacionado a ésta. En palabras de la docente, la sola incorporación del portafolio sería suficiente para lograr el cambio que el examen final del alumno en condición “libre” está precisando dado que:

*incluirá, además de las preguntas de rigor, una instancia de “defensa” oral y/o escrita del portafolio;

*a los fines de confeccionar el portafolio, el alumno en condición “libre”, deberá estudiar todos los contenidos de la asignatura; y,

*con el agregado de esta segunda herramienta didáctica para elaborar un trabajo que deberá acompañar, obligatoriamente, a la línea del tiempo se replantean los pre-requisitos de examen y aumentan las exigencias en esta instancia.-

2.- JUSTIFICACIÓN

Como se adelantó en el apartado anterior una de las docentes a cargo de Taller “Introducción a la Farmacia”, que también es la autora de este TIF, pretende diseñar e implantar el portafolio como herramienta de enseñanza y estrategia de evaluación que acompañe, complemente y de

cuenta de cómo el alumno en condición “libre” ha construido su línea del tiempo. Por esta razón, en esta sección se explicarán los fundamentos que soportan la elección del portafolio por sobre otras técnicas didácticas que pudieron ser empleadas con el mismo fin.-

En primer lugar se comenzará por definir, ¿qué es un portafolio? Si bien existen distintas definiciones en la literatura especializada en el tema, se ha tomado en cuenta la ficha técnica elaborada por Hernández (2006) ⁽¹¹⁾ en cuanto detalla las bondades de esta herramienta como método de enseñanza-aprendizaje y evaluación diciendo que:

“[...] El Portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación por el que el estudiante aporta producciones de distinta índole que permiten juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Con estas producciones el alumno informa el proceso personal que ha seguido, permitiéndole a él y a los demás ver sus esfuerzos y logros, respecto de los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación que fueron establecidos previamente. Por esta razón, como modelo de enseñanza-aprendizaje, el portafolio se basa en la teoría de que la evaluación marca como un estudiante plantea su aprendizaje.-

El Portafolio del estudiante requiere de la interacción constante entre el profesor y el alumno durante todo el proceso; y, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de obtener con instrumentos de evaluación de tipo tradicional que brindan una visión más acotada. [...]” (p. 1)

Ahora bien, adaptando esta definición general a las necesidades de Taller “Introducción a la Farmacia” quedarán implícitos los motivos que llevaron a la autora de este TIF a elegir el portafolio.-

En palabras de la docente, quien ha realizado un ajuste de la definición de Hernández (2006), el portafolio como método de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en condición “libre”, se constituye como un trabajo escrito compuesto de cada una de las actividades requeridas por las profesoras para construir la línea del tiempo a lo largo de los talleres desarrollados durante la cursada de la asignatura.-

Agra Pardiñas, Gewerc Barujel y Montero Mesa (2009) han explicado que:

“[...] los propósitos que guían el portafolios dan cuenta del potencial de esta herramienta para demostrar cómo se van produciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje desde dentro, esto es, desde – la voz – el punto de vista de los protagonistas [...]” (p 2)

Entonces, según los dichos de estos autores, en el portafolio de los alumnos en condición “libre” deben constar todas las tareas y la documental junto con las valoraciones y reflexiones que el estudiante realice sobre cada material que ha seleccionado y ha decidido incluir en la

construcción de su línea del tiempo según las directivas establecidas por las docentes en la “guía de elaboración del portafolio y línea del tiempo” y/o aquello que él haya plasmado en su “diario de campo”.-

De esta manera, mientras que el portafolio muestra la capacidad del alumno de comunicar ideas e imágenes gráficamente a través de la línea del tiempo; la guía de elaboración del portafolio y línea del tiempo y el diario de campo (como “conductores” del portafolio) cumplen una doble función ya que permiten:

a.-organizar y articular los diferentes documentos que conforman el portafolio con la línea del tiempo, y

b.-plasmar la reflexión que el estudiante hace de su propio proceso, desatando sus pensamientos en relación a las inquietudes, confusiones o visiones optimistas sobre el trabajo que está realizando.-

Continuando con al adaptación de la definición general de Hernández (2006) y en referencia al portafolio como metodología de trabajo propuesta para los alumnos en condición “libre”, que deban satisfacer los pre-requisitos para acceder al examen final de Taller “Introducción a la Farmacia, la autora de este TIF cree que esta herramienta didáctica es ideal para que el estudiante que no ha cursado los talleres pueda (con ayuda de la guía de elaboración del portafolio y línea del tiempo y diario de campo) transitar la asignatura de manera autónoma. Más aún, según los dichos de Barragán Sánchez (2005)

“[...] cuando se pretende un modelo educativo que se base en el aprendiz, el portafolio constituye la herramienta que ayuda a responsabilizar al estudiante de la gestión y de la autorregulación de su aprendizaje como así también del desarrollo de su capacidad de aprender a aprender [...]” (p 130)

De esta manera, tal y como lo explican Agra Pardiñas *et. al.* (2009) “[...] es el propio sujeto el que organiza su trayectoria de reflexión en diferentes momentos a lo largo del proceso e “inventa” su propio camino [...]” (p 2). Así, a lo largo de este camino de aprendizaje y según lo manifiesta Barragán Sánchez (2005), el portafolio se convertirá para el alumno que lo elabore en una herramienta que también le dejará reflexionar acerca de cómo pretende mostrar su trabajo y, a la vez, repensar, analizar, comparar y cuestionarse acerca de los cambios que se vayan sucediendo en su proceso de aprendizaje. Por ejemplo, el estudiante podrá decidir si se ajusta a las consignas planteadas en la guía de elaboración del portafolio y línea del tiempo o se concede ciertas licencias dejando de lado el aspecto “austero” y “cerrado” del portafolio que plantea la

guía y lo transforma por completo. Entonces, ese portafolio pasa a ser un contenedor de una colección propia de documentos, trabajos y reflexiones que se verán expuestas en una línea del tiempo con una fuerte impronta personal.-

Finalmente, en palabras de Calero Guisado y Calero Pérez (2008) “[...] El agente de cambio por excelencia es la evaluación de los aprendizajes. Y los profesores tenemos un romance con los procedimientos de evaluación clásicos basados en *preguntar* que se remonta a la Antigua Grecia y el método socrático [...]” (p 17). Sin embargo, en consonancia con el último párrafo de la definición de portafolio dada por Hernández (2006) al inicio de este apartado; en el marco de este TIF se impulsa la utilización del portafolio como una herramienta de evaluación complementaria a la línea del tiempo como pre-requisito y durante el examen de los alumnos en condición “libre” que rindan Taller “Introducción a la Farmacia”. Como lo indicaron Agra Pardiñas *et. al.* (2009) el portafolio es “la herramienta” ideal porque:

“[...] Enfrentarnos a la evaluación supone una profunda reflexión metodológica. Entendida ésta como construcción (Eldestein, 1997; Furlán, 1979), la evaluación participa de modo permanente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ayudando, estimulando y orientando su construcción. Debe haber coherencia entre las decisiones acerca de los instrumentos a utilizar para dar cuenta de esos procesos y el tipo de información que necesitamos y con la propuesta de aprendizaje que se realiza [...]” (Agra Pardiñas, Gewerc Barujel y Montero Mesa, 2009, p 3)

En concordancia con lo expuesto en el párrafo anterior la autora de este TIF impulsa al portafolio como la herramienta más adecuada de cara a satisfacer las necesidades de una evaluación diferente, en cuanto a pre-requisitos de examen y como complemento de la línea del tiempo, para los alumnos en condición “libre” que rinden también Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Teniendo en cuenta que los destinatarios de este proyecto prácticamente no asisten a los talleres, ellos no pueden ser evaluados de la misma manera que un alumno que ha cursado regularmente. Por lo tanto, si bien el portafolio, es una metodología de enseñanza y evaluación alternativa a otras de tipo cuantitativo; en realidad, es un procedimiento de evaluación de trayectorias de aprendizaje basado en las ejecuciones, los logros y el potencial de aprendizaje alcanzado por los estudiantes (Barragán Sánchez 2005).-

Es más estos estudiantes disponen, al igual que sus pares que cursan regularmente la materia; del material que la Cátedra pone a su disposición tanto para el estudio de la asignatura como para la elaboración de la línea del tiempo. Aún con todo, los estudiantes en condición “libre” pueden

agregar otros textos y/u otro tipo de material de fuentes reconocidas y con rigor científico para enriquecer el contenido de su línea del tiempo (siempre y cuando lo detallen en la bibliografía). Esta selección de material extra que realizan por cuenta propia convierte al alumnado, en:

“[...] el actor en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y por el otro lado, el uso del portafolio como metodología de evaluación elegida por su coherencia con el tipo de conocimientos que se pretende identificar y valorar, poniendo énfasis en la evaluación formativa que ha de utilizarse en beneficio de los alumnos, a fin de orientarlos hacia nuevos aprendizajes y no en la medición de la evaluación sumativa [...]” (Barragán Sánchez, 2005,, p 126)

Además el uso del portafolio posibilita que el estudiante en condición “libre” asuma un rol protagónico en su evaluación. Si cuenta con la independencia de elegir el material que incluirá en el portafolio para la confección de su línea del tiempo está, simultáneamente, proyectando las imágenes de su trayecto de aprendizaje, su capacidad creativa y su personalidad que quiere mostrar a las docentes. Estas imágenes serán únicas y tan variadas como estudiantes en condición “libre” se presenten a rendir Taller “Introducción a la Farmacia” en cada mesa de examen de cualquiera de los ocho (8) turnos de exámenes ordinarios del cronograma de la FCEQyN de la UNaM. Asimismo, el portafolio ofrece a las profesoras la posibilidad de:

- a.-conocer rápida, directa e integralmente a cada alumno que rinde la materia en condición “libre” para poder guiarlo de acuerdo a sus intereses, prioridades y/o necesidades;
- b.-descubrir la coherencia de la línea del tiempo que presenta y como la presenta; y,
- c.-evaluar, sin emplear resultados comparativos, el proceso de aprendizaje cada estudiante resaltando sus logros y no sus deficiencias.-

A modo de síntesis, la autora de este TIF y docente de Taller “Introducción a la Farmacia” comparte el pensamiento de Barragán Sánchez (2005) en cuanto a que:

“[...] en el portafolio prevalece el modelo educativo basado en el aprendiz, donde se vuelven relevantes la responsabilidad del estudiante en la gestión y autorregulación de sus procesos de aprendizaje y en su capacidad de aprender a aprender (...) por lo que su papel en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación es activo, participativo y transformador (...) Desde la teoría Histórico Cultural las interacciones sociales tienen un papel central en el proceso formativo (...) durante la evaluación las interacciones profesor – alumno durante el tienen un papel de regulación muy importante ya que destacan ; a la vez, lo que los alumnos han logrado por su cuenta y aquello que podrán llegar a conseguir con la ayuda del profesor y lo relacionan perfectamente con el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) desarrollado y definido por por Vygotski como (1979:133): *“La Zona de Desarrollo Próximo es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y*

el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o la colaboración de otro compañero más capaz”. El concepto de ZDP es útil desde el punto de vista educativo ya que vincula el proceso de aprendizaje y desarrollo, permitiendo detectar tanto los ciclos y procesos ya completados como trazar el futuro inmediato del alumno (De Pablos, 1996). Esta regulación resultante de la interacción profesor – alumno nos permite adaptar y personalizar la enseñanza a las características e intereses específicos del estudiante y nos conduce a una evaluación final esperada y planificada entre ambos. Con ello se consigue elevar el nivel de satisfacción y las expectativas del alumnado a la par que se elimina la frustración de las evaluaciones injustas [...]” (pp 130 – 131)

3.-PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1.-OBJETIVOS

3.1.1.-Objetivos generales

- *Modificar el sistema de evaluación final de Taller “Introducción a la Farmacia”.-
- *Ampliar el temario del examen final que, actualmente, se halla limitado a los contenidos de los Módulos 4 y 5 (Historia de la Farmacia y las Ciencias Farmacéuticas – partes I y II).-
- *Adicionar el portafolio como herramienta de evaluación complementaria a la línea del tiempo.-
- *Caracterizar la percepción sobre la incorporación y la utilidad del portafolio como herramienta complementaria a la construcción de la línea del tiempo.-

3.1.2.-Objetivos específicos

- *Modificar el sistema de evaluación final de Taller “Introducción a la Farmacia” de los estudiantes que rinden la asignatura en condición “libre”.-
- *Ampliar el temario del examen final, para los alumnos que rinden Taller “Introducción a la Farmacia” en condición “libre”, a todos los Módulos que comprenden el programa de la asignatura.-
- *Adicionar el portafolio como herramienta de evaluación complementaria a la línea del tiempo y constituir a ambas en pre-requisitos para acceder al examen final que deberán satisfacer los alumnos en condición “libre”.-
- *Instituir al portafolio como una herramienta que permita a los estudiantes en condición “libre”:

- convertirse en protagonistas de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación;
- tomar sus propias decisiones y desarrollar habilidades auto-aprendizaje, independencia y reflexión

-a las profesoras a cargo de Taller “Introducción a la Farmacia” evaluar el camino recorrido y los logros de sus alumnos desde una perspectiva constructivista.-

*Caracterizar la percepción que los estudiantes, que han rendido y aprobado Taller “Introducción a la Farmacia” en condición “libre”, tienen sobre la incorporación y la utilidad del portafolio como herramienta complementaria a la construcción de su línea del tiempo.-

3.2.-LOCALIZACIÓN

A nivel macro, el portafolio se utilizará en la asignatura denominada Taller “Introducción a la Farmacia” perteneciente al Primer Año de la Carrera de Farmacia, que se cursa en la FCEQyN de la UNaM.-

A nivel micro, el portafolio se empleará como una herramienta de evaluación complementaria a la línea del tiempo para aquellos alumnos en condición final “libre” que rindan Taller “Introducción a la Farmacia”. Tanto la línea del tiempo como el portafolio acompañante serán, asimismo, pre-requisitos para acceder al examen final.-

3.3.-DESTINATARIOS

3.3.1.-Destinatarios directos

Alumnos en condición “libre” de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN de la UNaM que rinden el examen final de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

3.3.2.- Destinatarios indirectos

Alumnos en condición “regular” de la Carrera de Farmacia de la FCEQyN de la UNaM que rinden el examen final de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

3.4.-ACTIVIDADES

El portafolio y la línea del tiempo resultante constituyen una creación única de cada estudiante. Por lo tanto, éste elige la manera más apropiada para representarlos y presentarlos siempre y cuando, se ajusten a los requisitos mínimos en lo concerniente a los contenidos seleccionados por las docentes de la Cátedra y respeten los lineamientos en lo que respecta al

formato general de presentación de los textos académicos. Por ejemplo: para citar la bibliografía consultada, seleccionada y/o empleada los alumnos deben regirse por las Normas APA Sexta Edición.-

Según lo investigado por la autora de este TIF no debe perderse de vista el hecho que, si bien el portafolio es una herramienta muy versátil y de uso corriente en otros ámbitos profesionales; si se pretende introducirlo, sin pautas concretas de elaboración y de reflexiones, como pre-requisito de examen y complemento de la línea del tiempo en Taller “Introducción a la Farmacia” podría solaparse su criterio didáctico. Es más, Barragán Sánchez (2005) explica que un aspecto crucial para el diseño y estructuración del portafolio, será la elaboración de un plan de actividades perfectamente armonizadas con los objetivos, competencias y contenidos propuestos para la materia.-

En atención a lo explicado recientemente la profesora de Taller “Introducción a la Farmacia” deberá, siguiendo las recomendaciones de la autora mencionada en el párrafo anterior, seleccionar cuidadosamente el material de trabajo que emplearán los alumnos en condición “libre” para la elaboración del portafolio y la línea del tiempo e incluir en el plan de actividades tareas que:

- *encuentren su significado en la experiencia práctica y sean relevantes a los intereses de los estudiantes;

- *fomenten el pensamiento complejo y crítico y el pensamiento individual;

- *se ajusten al tiempo de duración de la asignatura; y

- *estén perfectamente estructuradas e identifiquen claramente los temas a desarrollar y evaluar.-

En principio, la elaboración de un plan de tareas acorde a todo lo expuesto no debiera generar mayores inconvenientes a la docente y autora de este TIF pues conoce la problemática que se genera al momento de evaluar, en el examen final, a los alumnos en condición “libre” que rinden Taller “Introducción a la Farmacia”. No obstante, existe un obstáculo a sortear por parte de la profesora y es el hecho de no haber utilizado antes al portafolio como una herramienta de enseñanza - aprendizaje y evaluación para sus alumnos. Por lo tanto; en el siguiente apartado, y previo a detallar el plan de tareas para sus estudiantes, se explicará cómo se resolvió esta dificultad.-

Como ya se adelantó en la última parte del párrafo anterior, la autora de este TIF no ha usado la herramienta de portafolio con sus alumnos. Por esta razón, el hecho de tener que elaborar un plan de actividades para que los alumnos en condición final “libre” que deseen rendir Taller “Introducción a la Farmacia” confeccionen un portafolio complementario a la línea del tiempo como pre-requisitos para acceder al examen final no le resultaba familiar.-

No obstante, la docente “cree” haber empleado antes el portafolio como herramienta didáctica para presentar un trabajo final obligatorio cuando cursó la Carrera de Postgrado Interinstitucional, Especialización en Docencia Universitaria, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (por su sigla FHyCS) de la UNaM entre los años 2012 y 2013 (Tercera Cohorte); más precisamente, en el marco del Módulo 9 de esta Carrera, denominado “El *Curriculum*: Escenarios y Discursos en la Formación Universitaria” a cargo de la Profesora Beatriz Amalia Martini de Rosica.-

Se hace hincapié en la palabra “cree” puesto que, haciendo memoria, ese trabajo final se parecía a lo que hoy conoce por portafolio. La docente recuerda que en aquella oportunidad reunió una serie de trabajos basados en su propio *curriculum* universitario siguiendo, para ello las directivas de las guías de trabajo que fueron proporcionados por la profesora a cargo de la asignatura ya mencionada. A continuación se detalla parte de lo presentado en esa oportunidad:

“[...] En el presente trabajo, elaborado a modo de Portafolio o Diario de la Formación, se detallan todas las actividades áulicas y algunas extra áulicas llevadas a cabo por la alumna durante y una vez terminada la cursada de la asignatura El Curriculum: Escenarios y Discursos de la Formación Universitaria.

En primer lugar, la alumna en cuestión se dedicó a buscar información sobre un Diario o Portafolio de la Formación y halló lo siguiente:

... “*Un portafolio es, en muchos aspectos, como una ventana que se abre, no sólo ante el trabajo del estudiante, sino ante su manera de pensar. La presentación del material y el análisis e interpretación del interés puesto en la creación de cada elemento, daría lugar a volúmenes enteros sobre el carácter de la persona que ha compaginado todo el material. (Roger Spears, Profesor del Architecture School of Design)*”...

De esta manera, atendiendo a las características distintivas del Diario de la Formación expresada en por Roger Spears en un texto de María Jesús Agra y colaboradores del año 2003, la alumna fue relatando los distintos momentos de su trayectoria escolar y profesional manteniendo el orden la las actividades realizadas en los cuatro (4) encuentros. Dado que también debía contener cuestiones propias de su paso por la asignatura, agregó fragmentos de las exposiciones teóricas, de los trabajos grupales realizados en clase y de los Plenarios e intervenciones áulicas de los docentes, de sus compañeros de cursada y propios acompañados de comentarios y pensamientos surgidos bien al momento de sucedido el hecho o mientras fueron transcritos. Agregó también los

trabajos áulicos y extra áulicos domiciliarios más importantes y elaboró una conclusión a modo de cierre del Módulo para terminar otro ciclo más de su paso por la Especialización en Docencia Universitaria [...]” (Giersztunovicz. 2013, p 1)

Al final del cursado, la autora de este TIF, reunió todos los trabajos, los presentó en un único documento en formato de “librito anillado” y lo defendió en una instancia oral frente a la Profesora Beatriz Amalia Martini de Rosica. A la por entonces alumna de la Tercera Cohorte de la Carrera de Postgrado Interinstitucional, Especialización en Docencia Universitaria de la FHyCS de la UNaM; hoy docente y autora del TIF le pareció muy enriquecedora esa experiencia de elaborar, presentar y evaluar un trabajo final. Es más, pensó en ese momento emplearlo alguna vez con sus estudiantes, aunque no sabía cómo ni cuándo...

Finalmente el momento de emplear el portafolio había llegado de la mano de este TIF; por esta razón, decidió indagar en la literatura disponible para el tema sobre las diferentes maneras de confeccionar un plan de tareas para armar un portafolio para estudiantes. Tras revisar varios ejemplos de actividades para portafolio de estudiantes, decidió elegir una combinación entre dos (2) planes de actividades y diseño de portafolio por considerarlos los más apropiados para ser implementados en Taller “Introducción a la Farmacia”. Esta combinación está integrada por la estructura de portafolio que propuso Barragán Sánchez (2005) y las fases que comprenden la elaboración del mismo según lo han explicado Calero Guisado y Calero Pérez (2008). A seguir se describen algunos de los aspectos sobresalientes de cada una de estas propuestas.-

Cuando se piensa en la estructura del portafolio, según lo expone Barragán Sánchez (2005), lo primero que hay que pensar es en organizarlo con cuidado pues esta organización:

a.-lo diferencia de otras herramientas didácticas tales como un cuaderno de apuntes, una carpeta de trabajo y/o un diario de vida, entre otros;

b.-lo convierte en el hilo conductor que relacionará los objetivos, competencias y contenidos formulados, en este caso por las profesoras para Taller “Introducción a la Farmacia”, con los aprendizajes y competencias desarrollados por los alumnos (en condición “libre”) que se presentan a rendir el examen final de la asignatura; y,

c.-debe propiciar y guiar el aprendizaje autónomo y significativo al mismo tiempo que favorece la autorreflexión y el análisis de los cambios que se producen en el trayecto de estudio.-

Así, esta autora propone un portafolio estructurado en dos (2) bloques más un “diario de campo” opcional. En lo concerniente a los bloques, explica que uno de ellos estará compuesto

por actividades y tareas comunes y obligatorias para que todos los alumnos cumplan con un mínimo del trabajo. El otro bloque, optativo, permitirá que los estudiantes que deseen incluir otras actividades complementarias realizadas las puedan agregar a su portafolio con el objetivo de mejorar su calificación final. Finalmente, el “diario de campo” constituye una actividad netamente opcional ya que, a partir de él, el estudiante que lo confeccione podrá mostrar a las profesoras cómo transcurrió su proceso de aprendizaje.-

Esta organización en bloques, continúa explicando Barragán Sánchez (2005), permitirá a la vez que el alumno en condición “libre” pueda optar entre tres (3) niveles de exigencia distintos que se verán plasmados al momento de rendir y aprobar (o no aprobar) Taller “Introducción a la Farmacia”. Estos tres (3) niveles serían:

*Grado 1: con requisitos mínimos que sólo incluye a las actividades obligatorias;

*Grado 2: con ampliación de la actividad que incluye, además de las actividades obligatorias, a esas otras tareas que el alumno en condición libre haya realizado;

*Grado 3: con originalidad donde el estudiante podrá incluir, por ejemplo, aquellas aportaciones de producción propia y/o el diario de campo.-

Ahora para la pregunta: ¿cómo se elabora el portafolio?, la respuesta viene de la mano de Calero Guisado y Calero Pérez (2008). Estos autores instituyeron cuatro (4) fases de elaboración de un portafolio: el establecimiento de los objetivos; la recogida y selección de los trabajos; la reflexión y la publicación y explicaron qué concierne a cada una de ellas. Finalmente, agregaron unas pautas básicas del contenido del portafolio.-

1.-Fase de establecimiento de los objetivos. En esta fase, según lo explican estos autores, el estudiante debe decidir los objetivos para su portafolio para un determinado período de tiempo.-

2.-Fase de recogida y selección de trabajos. En esta fase el alumno deberá, por un lado acopiar los trabajos que usará para elaborar su portafolio; y, por otra parte argumentar respecto de la selección que ha efectuado.-

3.-Fase de reflexión. En esta etapa el estudiante puede hacer algunas reflexiones respecto de los trabajos que ha seleccionado. Por ejemplo: deberá explicar el porqué de la selección de los trabajos que ha realizado pero en referencia a los objetivos iniciales que se ha planteado para su portafolio y el nivel de aprendizaje que pretende alcanzar.-

4.-Fase de publicación. Esta última etapa comprende la confección y/o edición del portafolio propiamente dicha para ser presentado y defendido de manera oral o escrita en la instancia final correspondiente.-

En último lugar, en su forma más básica el portafolio deberá contener (según la diagramación de Calero Guisado y Calero Pérez):

- una carátula o portada;
- un apartado con los objetivos que el estudiante se ha planteado;
- un apartado en el que se relacionen los trabajos seleccionados y justificados con las mejoras alcanzadas en su aprendizaje según los objetivos que se ha planteado; y,
- un apartado con las reflexiones sobre el nivel de su mejora en el aprendizaje según los objetivos que se planteó.-

Con anterioridad la autora de este TIF hizo una referencia a los modelos de los planes de actividades para elaboración de un portafolio de Raquel Barragán Sánchez (2005) y de Andrés Calero Guisado y Esther Calero Pérez (2008). Estos planes combinados entre sí serán adaptados y empleados para diseñar, en esta sección, un nuevo plan de actividades para que los alumnos en condición final “libre” puedan confeccionar el portafolio y la línea del tiempo resultante; pre-requisitos ambos que deberán cumplimentar para poder acceder al examen final de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Teniendo en consideración que el portafolio y la línea del tiempo resultante serán individuales, ambos serán de creación exclusiva de cada estudiante quien podrá elegir la manera que considere más adecuada para representarlos y/o presentarlos. Cabe asimismo destacar que, no se aceptarán de momento presentaciones digitalizadas de ninguna naturaleza ya que ambos trabajos formarán parte de la documentación escrita que acreditará que el alumno ha atravesado al instancia de examen final y la ha aprobado.-

El presente plan de actividades ha sido delineado y adaptado por la docente (autora del presente TIF) de modo tal que aquel alumno en condición “libre” que opte por rendir en esta condición Taller “Introducción a la Farmacia” pueda elaborar el portafolio.-

Este plan de actividades tiene dos (2) funciones principales a saber. Por un lado, va a guiar al estudiante a organizar la estructura de su portafolio según el grado de exigencia al que decida someterse al momento de preparar su examen de Taller “Introducción a la Farmacia” y; por el

otro lado, va a ayudar al alumno a elaborar su portafolio a partir del cumplimiento de cuatro (4) fases o etapas sucesivas.-

En lo que respecta a la estructura del portafolio, y atendiendo a la diversidad de aspiraciones individuales que pueden tener los estudiantes que cursan la Carrera de Farmacia, éste puede tener diferentes versiones según varíe su complejidad. En su versión más completa, la estructura del portafolio, constará de los dos (2) bloques principales más el “Diario de Introducción a la Farmacia” (que no es otra cosa que un diario de campo) que acompañarán a la línea del tiempo.-

El primer bloque “obligatorio” estará compuesto por aquellos documentos y actividades que serán comunes y obligatorias para todo el alumnado (independientemente de su condición final) y que asegurarán que todos cumplan los requisitos mínimos indispensables para la elaboración de una línea del tiempo. El segundo bloque “ampliado”, se compondrá de tareas, escritos y documentos complementarios que el alumno decida incorporar para construir su portafolio y la línea del tiempo.

Atendiendo a lo explicitado, el portafolio, en versión completa, que preparará el estudiante estará compuesto de:

*Documentos varios. El alumno seleccionará, de entre el material proporcionado por la cátedra y/o de aquellos que hubiera investigado por iniciativa propia o por sugerencia de las docentes, aquellos documentos (papers, fragmentos de libros, apuntes de cátedra y/o personales, revistas, etcétera) relacionados a los distintos módulos de la asignatura que empleará en la confección de la línea del tiempo.-

*Reproducciones. Incluirá ejemplos de producciones realizadas fuera de los módulos; por ejemplo, la reproducción de un correo electrónico o de un chat con un experto, o una página Web de la que obtuvo información relevante y/o pistas sobre el trabajo.-

*Carpeta del proyecto de línea del tiempo. Incluirá los bosquejos, borradores o bocetos de la línea del tiempo que den cuenta de su realización.-

*Diario de “Introducción a la Farmacia”. No es otra cosa que un diario de campo.-

Como ya se anticipó en párrafos anteriores, el portafolio puede, también, contener al “Diario de Introducción a la Farmacia”. Este documento, conocido generalmente como diario de campo o diario académico, será opcional y estará formado por escritos relacionados a cuatro (4) temas centrales para la opinión y la reflexión:

1.- el contenido, la pertinencia y la utilidad del material proporcionado por la Cátedra de Taller “Introducción a la Farmacia” para elaborar el portafolio y la línea del tiempo;

2.-la metodología didáctica sugerida por la Cátedra para los alumnos en condición final “libre”;

3.-las tareas realizadas en el marco de la confección del portafolio y de la línea del tiempo; y,

4.-comentarios y/o sugerencias para el mejoramiento de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Este material servirá de base para la reflexión y la autorreflexión del proceso de aprendizaje del alumno en condición “libre”. En este diario el estudiante escribirá sus objetivos, asociaciones y reflexiones relacionadas con Taller “Introducción a la Farmacia”. También podrá describir el proceso de selección del material para la elaboración de su portafolio y línea del tiempo con los aciertos, desaciertos, marchas, contramarchas y cuestionamientos que fueron surgiendo en el momento que den pistas sobre la evolución de su aprendizaje den cuenta de cómo ha sido el proceso de confección del portafolio y la líneas del tiempo. Finalmente podrá hacer acotaciones que dejen ver cómo ha aprendido y se ha sentido durante su trayecto por la asignatura y podrá hacer sugerencias que contribuyan a la mejoras en la asignatura, en general, y/o a la propuesta de trabajo para los alumnos en condición final “libre” en particular. -

En contrapartida a esta versión más completa, en su versión más escueta el portafolio sólo estará compuesto del primer bloque principal y acompañará a la línea del tiempo. Entre estas dos (2) versiones extremas pueden encontrarse otras de tipo intermedias a saber:

a.-el portafolio conformado por el primer bloque principal, más el Diario de “Introducción a la Farmacia” y ambos acompañarán a la línea del tiempo.-

b.-el portafolio compuesto solo de los dos (2) bloques que acompaña a la línea del tiempo resultante (véase Tabla N° 4).-

Tabla N° 4: Resumen de las distintas opciones de entrega de material que el alumno “libre” puede elegir para ser evaluado en consecuencia

Versión Elegida y Entregada			
Completa	Intermedia A	Intermedia B	Escueta
Línea del Tiempo	Línea del Tiempo	Línea del Tiempo	Línea del Tiempo
Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio
Portafolio con bloque optativo	Portafolio con bloque optativo	#####	#####
Diario de “Introducción a la Farmacia”	#####	Diario de “Introducción a la Farmacia”	#####

Fuente de elaboración propia.-

Ahora bien, a partir de la versión del portafolio que elija el estudiante podrá, asimismo, optar por alguno de los tres (3) grados de exigencia que se detallan a continuación. El grado de exigencia elegido dependerá de los objetivos personales que el estudiante haya planteado para su aprendizaje y la calificación que desee obtener en consecuencia.-

*1º Grado o de Requisitos Mínimos. Este nivel incluirá las actividades obligatorias en su forma más básica y el cumplimiento de estos requisitos será suficiente para obtener la calificación de aprobación de la línea del tiempo.-

*2º Grado o de Actividad Ampliada. Las actividades que se planteen a partir de la cátedra podrán ser ampliadas bien a libre criterio del alumno o bien por sugerencia de las docentes dependiendo de si el estudiante desea o no recibir asesoramiento para la realización de estas tareas. Las docentes estiman que este grado no se verá en todos los portafolios, pero su presencia aportará datos certeros respecto de la calidad del trabajo y de la actitud del alumno respecto de las tareas y la asignatura.-

*3º Grado o de Actividades Amplísimas e Impronta de Originalidad. Este grado de exigencia sólo estará presente en los casos de los alumnos que decidan elaborar la versión completa del portafolio o la versión intermedia que incluye el Diario de “Introducción a la Farmacia”. Esto es así porque la impronta de originalidad está relacionada al Diario de “Introducción a la Farmacia” que incluirá todas las aportaciones espontáneas y de producción propia del estudiante en referencia a la asignatura y/o a la confección del portafolio y/o la línea del tiempo. Estos aportes serán indicativos de un proceso de formación de ideas propias a partir de la comprensión y apropiación de ideas ajenas y aquel alumno que los efectúe recibirá la calificación más alta dado que denota el mayor esfuerzo e interés en las actividades planteadas por la Cátedra. Para mayor información véase ANEXO III.-

Este plan de actividades también incluye las siguientes cuatro (4) etapas que el alumno deberá atravesar, indefectiblemente, a los fines de confeccionar su portafolio y la línea del tiempo resultante: etapa de establecimiento de los objetivos; etapa de recogida y selección de trabajos; etapa de reflexión y etapa de publicación.-

1.-Etapa de establecimiento de los objetivos. Al momento de establecer los objetivos el alumno deberá decidir qué otros objetivos, diferentes de aquellos propuestos por la Cátedra, planteará para su proceso de aprendizaje y los incluirá en su portafolio. En esta etapa el estudiante elige su/s objetivo/s para su trayecto de aprendizaje y, de acuerdo al interés que

muestre por la materia, define el grado de exigencia al que se someterá al momento de ser evaluado. Una vez hecha la elección correspondiente edita la portada de su portafolio y agrega la primera página del trabajo conteniendo sus datos personales y los objetivos que se haya fijado.

2.-Etapa de recogida y selección de trabajos. En esta etapa cada estudiante incluirá en su portafolio tanto los documentos como las actividades planteadas por la Cátedra (en carácter de lecturas y tareas obligatorias, principalmente) como todo aquello que él haya decidido agregar (papers, secciones de libros, apuntes de clases, fragmentos de textos diversos, imágenes, etcétera) para enriquecer, en última instancia, su línea del tiempo. Es importante que el alumno elabore una lista que contenga, como mínimo, los títulos y/o alguna referencia de los trabajos incluidos en su portafolio y su correlación con los temas y/o los objetivos que se ha planteado. Este listado debería ubicarse tras la página de los objetivos. Además este listado debe contener la correspondiente justificación de porqué ha elegido y/o descartado cada uno de los trabajos sugeridos por la Cátedra indicando por qué lo ha considerado más o menos relevante para su línea del tiempo. En este apartado, se pretende que el estudiante se acostumbre a tomar sus propias decisiones respecto de la construcción básica y/o mejorada de su línea del tiempo y los trabajos de los que obtendrá la información que ha decidido incluir en ella. A modo de ejemplo, en el ANEXO IV se muestran una actividad planteada por la Cátedra para el abordaje del estudio de la Historia de la Universidad – 3º parte y un modelo para la presentación del listado de trabajos incluidos en el portafolio.-

3.-Etapa de reflexión. En este apartado el alumno podrá explayarse sobre los motivos que lo han llevado seleccionar determinados trabajos para elaborar su línea del tiempo en función de los objetivos que se había propuesto. Esta etapa es clave en el proceso de regulación del aprendizaje del alumno pues es él mismo quien va trazando el camino a seguir.-

4.-Etapa de publicación. En esta etapa, cada alumno editará y confeccionará su portafolio y su línea del tiempo. La publicación propiamente dicha quedará completa una vez que el estudiante haya defendido sus trabajos y aprobado, en consecuencia, el examen final.-

3.5.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La siguiente Tabla establece el cronograma de actividades tentativo para este TIF para el período comprendido en un (1) año calendario.-

Tabla N° 5. Cronograma de Actividades

Actividad	Mes											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
a.-Clase inaugural: presentación de la materia, inscripción e identificación de alumnos ingresantes y avanzados			X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾								
b.-Reunión con alumnos avanzados para explicar la modalidad de cursado No presencial (Trabajos prácticos, línea del tiempo y portafolio)			X ⁽¹⁾	X ⁽¹⁾								
c.-Desarrollo del cursado No presencial (resolución de los Trabajos Prácticos y confección de la línea del tiempo y del portafolio)			X	X	X	X						
d.-Evaluación en proceso de la línea del tiempo y del portafolio (No obligatoria)				X	X	X						
e.-Habilitación de la línea del tiempo y del portafolio para rendir el examen		X ⁽²⁾	X ⁽²⁾	X ⁽²⁾		X ⁽²⁾	X ⁽²⁾	X ⁽²⁾			X ⁽²⁾	X ⁽²⁾
f.-Examen final con presentación de línea del tiempo y portafolio		X ⁽²⁾	X ⁽²⁾	X ⁽²⁾			X ⁽²⁾	X ⁽²⁾			X ⁽²⁾	X ⁽²⁾

Fuente de elaboración propia.-

NOTAS

Las actividades descritas en los ítems e.- y f.- se repiten hasta que todos los alumnos avanzados y/o en condición de libre aprueben “Taller Introducción a la Farmacia”.-

1. dependerá de la fecha de inicio del cuatrimestre.-
2. dependerá del cronograma de turnos ordinarios de año siguiente.-

3.6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al momento de definir el portafolio Miguel Hernández (2006) resaltó, entre otras cosas, que esta herramienta didáctica se basa en la teoría que explica que la evaluación es indicativa de cómo el alumno plantea su aprendizaje. Entonces, si se pretende que el aprendizaje de los alumnos que rinden Taller “Introducción a la Farmacia” en condición final “libre” sea autónomo, auto-regulado, reflexivo y significativo se espera que el portafolio, la línea del tiempo resultante y, eventualmente, el Diario de “Introducción a la Farmacia” suministren, al momento de ser evaluados, información acerca de cómo han sido sus procesos de aprendizaje y de elaboración de los trabajos solicitados.-

Según lo manifestado por Barragán Sánchez (2005) el portafolio, a diferencia de la entrega simple y sucesiva de trabajos para una asignatura, tiene un valor pedagógico evaluativo más amplio; razón por la cual, debe ser observado a partir de ciertos indicadores que aportarán información sobre el proceso de aprendizaje desarrollado por el alumno y formará parte de la nota final de evaluación. Estos indicadores de evaluación estarán relacionados con los objetivos y competencias seleccionadas en la asignatura y harán referencia, entre otras cuestiones, a las habilidades de gestión y selección de contenidos, organización, presentación, desarrollo de ideas propias, etcétera. En este contexto, siguiendo a Zabalza (2001), la evaluación debe:

- *estar inmersa en el desarrollo habitual del proceso enseñanza-aprendizaje;
- *abarcar todo el proceso (formativo inicial, de proceso y final);
- *ser formativa; e,
- * incluir demandas cognitivas variadas y progresivas.-

Sin embargo, la evaluación de este portafolio, la línea del tiempo resultante y el Diario de “Introducción a la Farmacia” no será una tarea sencilla porque implica más que una calificación numérica que decidirá, en última instancia, si el alumno que rinde Taller “Introducción a la Farmacia” en condición “libre” aprueba o no el examen final de la asignatura. El empleo de las tres (3) técnicas didácticas formativas y evaluativas mencionadas *supra* requerirá que se

establezcan, concienzudamente, los aspectos que las docentes tendrán en cuenta al momento de evaluar. A juicio de Barragán Sánchez (2005) esto es así debido a que se deberán elegir, por un lado, criterios que se relacionen con los objetivos y las competencias más apropiadas y prioritarias para la materia pues éstos constituyen el hilo conductor del Plan de Actividades ya descrito. En síntesis, respecto del portafolio, la línea del tiempo resultante y el Diario de “Introducción a la Farmacia” (cuando corresponda) las profesoras evaluarán:

a.-Aspectos formales: índice, paginación, estructura, orden, etcétera.-

b.-Aspectos de contenido: claridad en la definición de conceptos e ideas básicas; relación entre los contenidos; ejemplos y grado de profundidad del análisis de los temas incluidos en la línea del tiempo; organización y redacción de los tópicos a incluir en la línea del tiempo; elaboración de las conclusiones, uso de la bibliografía complementaria, entre otras cuestiones.-

c.-Aspectos de diseño: creatividad y originalidad de cada uno de los trabajos presentados.-

El análisis de la forma y del contenido del portafolio, la línea del tiempo resultante y el Diario de “Introducción a la Farmacia” dará testimonio del proceso de construcción del aprendizaje que ha hecho el estudiante. La evaluación de los aspectos de diseño de estos trabajos mostrará cómo mira el mundo la persona que lo ha realizado; el diseño de la portada, las imágenes que ha seleccionado, cómo las ha situado, el esbozo de los textos, el tipo de letra, los colores de las páginas utilizados hablan expresando el sentido que el alumno le da a todo el proceso que está atravesando. En un sinnúmero de ocasiones el diseño dice tanto o más que el contenido incluido. A través del diseño, las profesoras tendrán una aproximación bastante acertada sobre la personalidad (si es organizado, atrevido, cuidadoso, etcétera) y la forma de aprender de cada estudiante en condición “libre”.-

Ahora bien de los aportes de Barragán Sánchez (2005) se deriva el hecho que, específicamente, los indicadores o criterios de evaluación empleados por profesoras y/o estudiantes, según corresponda, darán cuenta de:

*La presentación del portafolio: incluirá la identificación y localización en detalle tanto de la persona que ha realizado el trabajo como de las actividades que ha llevado a cabo.-

*Redacción: es preciso que los alumnos adquieran un nivel de expresión escrita clara y comprensiva ya que es un requisito fundamental para todo profesional independientemente de su futuro ámbito de desempeño.-

*Inclusión de información actualizada y seleccionada con criterio. Las fuentes de información que se empleen para dar sustento a las actividades, ideas y argumentos son primordiales para la evaluación de cualquier profesional; por lo tanto esto forma parte de un proceso cuidadoso que debe realizar el estudiante.-

*Equilibrio entre la información aportada procedente del profesor, de fuentes externas y la propia. Se exigirá al alumno un nivel de creación propia donde se hagan patentes sus ideas.-

*Organización e integración del portafolio. En este apartado, se evaluará la capacidad de organización de cada una de las actividades que ha hecho el alumno de manera que quede claro para las docentes el proceso educativo que éste ha seguido.-

*Selección de actividades complementarias y optativas. El estudiante mostrará, por un lado, su capacidad de selección y, por el otro lado, aquello él ha decidido que las profesoras vean y evalúen.-

*Aporte de contenidos, ideas y sugerencias propias en las actividades. Cada portafolio debería contar con una parte personalizada que dará cuenta de la originalidad de cada trabajo. Aquí cada alumno se diferenciará del resto mediante el lenguaje que emplea en la selección, la organización y la presentación de cada una de las tareas.-

*Compromiso, implicación y participación. En este apartado se tomará nota del grado de compromiso del estudiante con la asignatura. Esto quedará evidenciado en la asistencia y participación en clases, la investigación y realización de tareas complementarias a los temas vistos en clases, etcétera.-

Cabe destacar aquí que, aunque cada uno de estos criterios de evaluación ha sido descrito en detalle, todos formarán parte de un único proceso de evaluación del alumno.-

Finalmente, las profesoras evaluarán la instancia de defensa oral del portafolio, la línea del tiempo resultante y el Diario de “Introducción a la Farmacia” en conjunto con el examen de los contenidos de la asignatura.-

Una evaluación de estas características requiere de una organización diferente dado que se compone de dos (2) partes bien diferenciadas. Por un lado, las docentes deberán preparar el cuestionario con el que examinarán los contenidos y; por otra parte, deberán instrumentar alguna metodología que les permita valorar rápida pero exhaustivamente el portafolio, la línea del tiempo resultante, el Diario de “Introducción a la Farmacia” y la defensa oral de los mismos.-

En lo concerniente a la evaluación de los contenidos, el método de elección para esta asignatura ha sido, desde el comienzo, el examen escrito por sobre la instancia oral. En todas las oportunidades este examen escrito consiste en un cuestionario con un número de preguntas variable que oscila en un rango comprendido entre cinco (5) y sesenta y cinco (65) ítems a contestar. Este cuestionario puede contener preguntas de uno o varios de los tipos siguientes: con respuesta de opción única con o sin justificación de la elección; con respuesta de opción múltiple (en inglés, *multiple choice*) con o sin justificación de la elección; con respuesta verdadero o falso (conocidas como preguntas V/F) con o sin justificación de lo respondido en todas sus variantes; con respuesta que debe completarse a partir de un listado de frases y/o palabras desordenadas; y, con respuesta a ser elaborada y desarrollada en un párrafo por parte del alumno (conocidas popularmente como preguntas a desarrollar). La aprobación de esta instancia de examen, que implica una calificación numérica final en una escala comprendida entre uno (1) - calificación mínima - y diez (10) - calificación máxima - requiere que el estudiante conteste correctamente, como mínimo, el sesenta por ciento (60 %) de las preguntas del examen. La selección del tipo y de la cantidad de preguntas a emplear en cada examen depende, ordinariamente, de la cantidad de alumnos inscriptos en el turno de exámenes correspondiente. En líneas generales, a mayor cantidad de inscriptos para rendir los cuestionarios de preguntas a desarrollar quedan relegados debido al tiempo que demanda la corrección de exámenes de estas características.-

La valoración del portafolio, la línea del tiempo resultante, el Diario de “Introducción a la Farmacia” y la defensa oral de los mismos se llevará a cabo a partir de unas planillas de evaluación tipo “rúbrica”.-

¿Qué es y por qué se ha decidido evaluar empleando una rúbrica?, es la pregunta obligada. Mediante el uso de esta herramienta se pretende evitar lo que Camilloni *et al.* (1998) consideran “soluciones” que aparentan responder a supuestas preguntas sustantivas según las recomendaciones de los “expertos” en el tema. Esto se evidencia cuando a la evaluación se la trata desde el punto de vista tecnicista y el foco de atención está puesto en el análisis, construcción y elaboración de propuestas concretas e innovadoras que puedan ser empleadas, sin más trámite, por otros docentes al momento de evaluar a sus alumnos. También puede verse cuando al momento de evaluar lo único que se tiene en mente es el ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo? hacerlo de manera directa y específica sólo se logra aislar a la evaluación de la problemática educativa de su contexto.-

En este contexto de evitar las “soluciones de expertos” y siguiendo los conceptos de Alsina Masmitjà *et al.* (2013) se comenzará por definir una rúbrica como un instrumento que tiene como fin que el estudiante y el profesor compartan los criterios de realización de las tareas de aprendizaje y de evaluación. Sus orígenes se hallan en las escalas de medida empleadas por la psicología y la educación en las que se relaciona un objeto cualitativo (por ejemplo, un texto) con objetos cuantitativos (por ejemplo, números). Según lo que se pretenda evaluar, las rúbricas pueden ser holísticas (evalúan la tarea en su conjunto) o analíticas (evalúan cada parte de una o de un conjunto de actividades) y las escalas de evaluación que se usen podrán ser: descriptivas, numéricas, gráficas o alguna combinación entre ellas.-

Entendida como una guía u hoja de ruta de las tareas, la rúbrica muestra que expectativas tienen y comparten el alumno y el docente respecto de una o varias actividades que se organizan en distintos niveles de cumplimiento. Estos niveles van desde el menos aceptable (insuficiente) hasta la resolución ejemplar, (excelente o sobresaliente). Se pueden aplicar en todos los niveles y ámbitos educativos dado que:

- a.-el alumno observa su progreso en el marco de una evaluación formativa y continuada;
- b.-el estudiante es consciente, desde el principio, de hasta dónde llegan sus aprendizajes y cuál es el máximo nivel deseable a la vez que monitorea su propia actividad, autoevaluándose y favoreciendo la responsabilidad ante los aprendizajes; y,
- c.-al ofrecer unos resultados cuantitativos y cualitativos basados en estándares conocidos previamente al desarrollo de la tarea, reduce la subjetividad de la evaluación por parte de los profesores.-

Como contrapartida la elaboración y empleo de una rúbrica de evaluación requiere que los profesores reflexionen, previamente, acerca de cómo quieren enseñar y cómo van a evaluar.-

Dada la complejidad que requiere la elaboración del instrumento de evaluación mediante el uso de una rúbrica; en la tabla siguiente, se muestran solamente los criterios de evaluación y el puntaje final por categoría que adoptará la rúbrica del portafolio según lo establecen Alsina Masmitjà *et al.* (2013).-

En el ANEXO V se encuentra el detalle de la tabla que contiene el modelo completo evaluación mediante el uso de una rúbrica para portafolio que ha sido inspirado en la rúbrica para portafolio de la Universidad de la Sonora.-

Tabla N° 6. Resumen de una evaluación mediante rúbrica para el portafolio

Categoría y Puntaje Máximo (en %)	Indicador (Aspecto a Evaluar)	Escala de Calificación por Descriptor					Puntaje Alcanzado (en %)
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Muy Malo	
Estructura y organización Máximo 40 %							
Aportes personales Máximo 30 %							
Creatividad Máximo 20 %							
Cuestiones de formato Máximo 10 %							

Fuente de elaboración propia.-

Por otra parte, el alumno en condición final “libre” deberá validar todas las actividades que ha llevado a cabo durante su proceso de aprendizaje y para confeccionar el portafolio, la línea del tiempo resultante y el Diario de “Introducción a la Farmacia” (cuando corresponda) a los fines de ratificar el éxito y/o rectificar, eventualmente, el fracaso de la metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación seleccionada. Esta evaluación, a cargo del estudiante durante el transcurso y/o al finalizar el examen final, se centrará en factores relacionados con la conveniencia de las herramientas didácticas seleccionadas; las ventajas y desventajas que ofrece cada una de ellas cuando se aplica tanto al aprendizaje autónomo, auto-regulado y reflexivo como a un examen final; el tiempo que demanda la confección de cada uno de los trabajos prácticos solicitados; la practicidad y/o conveniencia de un examen final de este tipo de; entre otras cosas. Es necesario dar cuenta de y destacar que el instrumento que se elija para recolectar la información mencionada *supra* será empleado durante el examen final, por lo que deberá reunir, a criterio de la autora de este TIF, estas características: ser sencillo y rápido de contestar y brindar datos cuali-cuantitativos que permitan una retroalimentación efectiva y de utilidad del portafolio como herramienta de aprendizaje y evaluación. Por todo lo expuesto, se ha decidido emplear nuevamente el cuestionario SEEQ pero adaptado a recabar información respecto del portafolio.-

En esta oportunidad la encuesta SEEQ fue adaptada, siguiendo los lineamientos de Bol Arreba (2014) para, en este caso, recabar información acerca del portafolio como herramienta de aprendizaje y de evaluación para estudiantes en condición final “libre”. Al igual que la encuesta anterior será anónima pero solamente será respondida por los estudiantes condición final “libre” que se inscriban al turno de examen y se presenten a rendir. Este cuestionario se compondrá de tres (3) dimensiones de análisis principales: la organización del portafolio; el aprendizaje a partir del portafolio y la evaluación a partir del portafolio y cada una de ellas estará integrada por una cierta cantidad de ítems. El alumno deberá marcar con una cruz (“X”) el casillero correspondiente a la ponderación que quiere asignar a cada una de las preguntas del cuestionario SEEQ, de acuerdo a la consigna general y a las escalas que figuran en la parte inferior de la encuesta. Ésta será entregada junto con el examen de Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Tabla N° 7. Encuesta SEEQ para medir el grado de satisfacción de los estudiantes en condición final “libre” respecto del empleo del portafolio como herramienta de aprendizaje y evaluación

Dimensión de Análisis N°	Ponderación				
	1	2	3	4	5
1.-Organización del portafolio ¿Qué tan de acuerdo está con (...)					
a.-(...) que los objetivos planteados para Taller “Introducción a la Farmacia” coinciden con lo realmente plasmado en el portafolio?					
b.-(...) que los materiales, guías de actividades y lecturas sugeridas por la Cátedra están bien preparadas y son útiles para elaborar el portafolio?					
c.-(...) que la redacción y las explicaciones de las consignas y actividades realizadas por la Cátedra y que llevó a cabo lo ayudaron a confeccionar su portafolio?					
d.- (...) que los artículos de revistas especializadas, libros, películas y demás materiales seleccionados por la Cátedra son suficientes para la confección del portafolio?					
e.- (...) la posibilidad de que Usted escoja el material y las tareas que desea agregar a su portafolio?					
f.- (...) la posibilidad de que Usted sea quien decida la versión de portafolio que quiere confeccionar y presentar?					
2.-Aprendizaje a partir del portafolio ¿Qué tan de acuerdo está con (...)					
a.-(...) que el portafolio haya sido una herramienta de ayuda para aprender y entender el contenido de Taller “Introducción a la Farmacia”?					
b.-(...) que a partir de la elaboración del portafolio haya aprendido cosas que le parecieron útiles y/o relevantes y/o valiosas para el resto de su trayecto académico y/o su futuro como farmacéutico/a?					
c.-(...) que su interés respecto de los contenidos de Taller “Introducción a la Farmacia” han aumentado a partir de la elaboración de su portafolio?					
d.-(...) que la propuesta de confección del portafolio le ha parecido intelectualmente estimulante?					
3.-Evaluación a partir del portafolio ¿Qué tan de acuerdo está con (...)					
a.-(...) que el portafolio es una herramienta adecuada para evaluar, conjuntamente con la instancia escrita y la línea del tiempo, los contenidos de Taller “Introducción a la Farmacia”?					
b.-(...) que los criterios de evaluación para la versión del portafolio que Usted eligió están bien definidos?					
c.-(...) que tanto la evaluación en su instancia escrita y la línea del tiempo, el portafolio y su defensa oral se han centrado en los contenidos de la asignatura?					
d.-(...) la esta nueva metodología de evaluación ha sido justa y apropiada para los estudiantes en condición final “libre”?					
e.-(...) que Usted ha formado parte activamente de su instancia de evaluación?					
f.-(...) que Usted ha sido, en parte, artífice de la calificación final que reciba?					

Fuente de elaboración propia.-

Consigna General: En una escala del uno (1) al cinco (5) [donde uno (1) es “totalmente en desacuerdo” y cinco (5) es “totalmente de acuerdo”] valore, marcando en el casillero correspondiente, qué tan de acuerdo está con cada una de las dimensiones de análisis relacionadas al examen final de la asignatura Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Nota: La ponderación de esta encuesta SEEQ es cuali-cuantitativa y se rige según las siguientes escalas de valoración

Tabla N° 8. Escala de Valoración de la Encuesta SEEQ

Análisis cuantitativo (escala numérica)	Análisis cualitativo (Significado de valoración)
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	No de acuerdo ni en desacuerdo (indiferente)
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

4.-DISCUSIÓN FINAL

Para la autora de este proyecto de intervención, el portafolios es mucho más que una herramienta de aprendizaje y de evaluación porque conducirá a al docente a lo largo del recorrido efectuado por el estudiante para apropiarse del aprendizaje de los contenidos de la asignatura y le mostrará como estos aprendizajes contribuyen a la elaboración de la línea del tiempo. El portafolio como herramienta complementaria a la línea del tiempo permitirá adaptar la enseñanza a las inquietudes y necesidades de los estudiantes en condición final “libre” y ésto se verá reflejado en el grado de satisfacción de los alumnos respecto de lo aprendido durante su trayecto por la asignatura. Por esta razón, la redacción de un plan de tareas perfectamente moduladas respecto de los objetivos y contenidos de la Taller “Introducción a la Farmacia” será de vital importancia para el diseño y la estructuración del portafolio del alumno.-

Con la inclusión del portafolio se pone énfasis en el trabajo del alumno; sin embargo, el profesor también ocupa un rol importante puesto que su trabajo se incrementará pues deberá atender a las demandas particulares de los estudiantes. Por esta razón, se requerirá de profesores preparados, formados pedagógicamente y comprometidos con la tarea de enseñar.-

Por otra parte, la autora considera que el planteo de una evaluación que contemple al portafolio como herramienta permitirá al estudiante moldear la idea de que estudiar, entre otros temas, la Historia de la Farmacia y de la profesión farmacéutica está lejos de ser una tediosa obligación incluida en la última reforma de la currícula de la Carrera de Farmacia. Parafraseando a Calero Guisado y Calero Pérez (2008) la autora supone que la incorporación de estos contenidos auxiliados por esta herramienta de evaluación puede ser una aventura placentera, motivante y para nada memorística alejada totalmente del clásico recuerdo de evaluación literal de datos tales como fechas, personajes y acontecimientos.-

El valor real del portafolio no está ni en su apariencia ni en su organización concreta, sino en el contexto de desarrollo y cooperación que crea el contexto adecuado para formar estudiantes y futuros profesionales reflexivos.-

Entre los objetivos a futuro la autora pretende que este proyecto de intervención pueda ser ejecutado para llevar adelante una investigación acerca del impacto generado en el estudiantado por la introducción del portafolio como herramienta de aprendizaje y evaluación complementario a la línea del tiempo. Para ello, en las mesas de exámenes en las que se presenten a rendir los estudiantes en condición final “libre” que hayan elaborado su portafolio deberá recurrir a cuestionarios con preguntas abiertas y/o de afirmaciones en las que los estudiantes viertan su opinión y se recoja información respecto:

- a.-del grado de acuerdo o desacuerdo con la incorporación de esta herramienta;
- b.-de las ventajas y/o los inconvenientes que hubieran atravesado durante su construcción;
- c.-del lugar que el portafolio ha ocupado en su aprendizaje y evaluación; y,
- d.-otros aportes que realicen de cara a mejorar el uso del portafolio.-

Finalmente, y en concordancia con Calero Guisado y Calero Pérez (2008) la autora es consciente que llevará tiempo y demandará esfuerzo colaborativo que estudiantes y profesores se acostumbren la adopción del portafolio como herramienta de evaluación complementaria a la línea del tiempo.

Aún con todo cree que vale la pena intentarlo, ¿no?...

5.-BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Página Web de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones: <https://www.fceqyn.unam.edu.ar/>.-
- 2.-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (2007). Resolución N° 335/07. Buenos Aires. Argentina. Disponible *on line* en: <https://www.coneau.gob.ar/> -
- 3.-De Battista, G. Lloret, M. A. *et al.* (2007). *Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Farmacia y Bioquímica - PROMFYB – Formulario para la Presentación del Proyecto Institucional. Año 2007*. Posadas, Misiones, Argentina. FCEQyN. UNaM.-
- 4.-Ley de Educación Superior – Ley N° 24521/1995 (1995). InfoLEG – Servicio de Información Legislativa. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Disponible *on line* en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>.-
- 5.-Programa de la asignatura Taller “Introducción a la Farmacia”; Res. CD N° 287/2010 y su modificatorio Res. CD N° 001/2016. Posadas, Misiones, Argentina. FCEQyN. UNaM. Disponible *on line* en: <https://www.fceqyn.unam.edu.ar/>.-
- 6.-Giersztunovicz, L. I. *et al.* (2012). Recuperado del Trabajo Práctico del Módulo N° 3: “Enseñanza y Aprendizaje en el Aula Universitaria”, a cargo de la Prof. María Teresa Alcalá. Posadas, Misiones, Argentina. Tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria. FHyCS. UNaM.-
- 7.-Exley, K. y Dennick, R. (2007). *Enseñanza en Pequeños Grupos en Educación Superior. Tutorías, seminarios y otros agrupamientos*. Madrid, España: Nancea S.A. Ediciones.-
- 8.-Giersztunovicz, L. I. *et al.* (2012). Recuperado del Trabajo Práctico del Módulo N° 8: “Análisis de la Problemática Actual de los Campos y Prácticas Profesionales”, a cargo de la Prof. María del Socorro Foio. Posadas, Misiones, Argentina. Tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria. FHyCS. UNaM.-
- 9.-Andrade-Abarca, P.S.; Ramón-Jaramillo, L.N. y Loaiza-Aguirre, M.I. (2018). *Aplicación del SEEQ como instrumento para evaluar la actividad docente universitaria*. Revista de Investigación Educativa, 36 (1), 259-275. Disponible *on line* en: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.260741>.-

- 10.-Ficha técnica del portafolio. Disponible *on line* en:
<https://msuarez.webs.uvigo.es/WEBDesenoMaterial5d.pdf>.-
- 11.-Agra Pardiñas, M., Gewerc Barujel, A., & Montero Mesa, L. (2009). *El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on-line y presenciales*. Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica, 21. Disponible *on line* en:
<http://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/4028/4055> -
- 12.-Barragán Sánchez, R. (2005). *El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla*. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 4 (1), 121-139. Disponible *on line* en: http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm.-
- 13.- Calero Guisado, A., & Calero Pérez, E. (2008). *El Portafolio como estrategia de evaluación compartida de la comprensión lectora*. Didáctica. Lengua Y Literatura, 20, 15 - 36. Disponible *on line* en:
<https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0808110015A>.-
- 14.-Giersztunovicz, L. I. (2013). Recuperado del Trabajo Práctico del Módulo N° 9: “*El Curriculum: Escenarios y Discursos en la Formación Universitaria*” a cargo de la Profesora Beatriz Amalia Martini de Rosica. Posadas, Misiones, Argentina. Tercera cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria. FHyCS. UNaM.-
- 15.-Verdugo Matés, M. V. y Cal Bouzada, M. I. (2010). *Valoración de la enseñanza: SEEQ*. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 3, N° 4, 182-193. Disponible *on line* en: http://refiedu.webs.uvigo.es/num_es.htm.-
- 16.-Matas, A. (2018). *Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(1), 38-47. Disponible *on line* en:
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>.-
- 17.- Alsina Masmitjà *et al.* (2013). *Cuadernos de docencia universitaria 26. Título: Rúbricas para la evaluación de competencias*. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació. Barcelona, España. Disponible *on line* en:
<http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/26cuaderno.pdf>.-
- 18.-Camilloni, A.; Celman, S.; Litwin, Edith; Palou de Maté, M. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. 1^{ra} Edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós. Disponible *on line* en:

<http://www.epetrg.edu.ar/Bibliografia%20PIE/CELMAN%20Susana%2C%20Es%20posible%20mejorar%20la%20evaluacion%20y%20transformarla%20en%20herramienta%20de%20conocimiento.pdf> .-

- 19.-Página Web de Definición de Vocablos de la Lengua Española (2008 – 2019). “*Definición de*”. Disponible *on line* en: <https://definicion.de/>.-
- 20.-Bol Arreba, A (2014). Mejorando la docencia a partir de las encuestas de los alumnos. Una Guía. Universidad de Burgos. España. Disponible *on line* en: https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259.2/427/Mejorando_la_docencia.pdf;jsessionid=89F43D54B85AE240E4FED64CA4A579CC?sequence=5.-
- 21.-Universidad Estatal de la Sonora. (2019). *Rúbricas. Portafolio*. Disponible *on line* en: https://ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/08_Rubrica_portafolio.pdf.-
- 22.-Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). *Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y enfoques*. Colección Universitaria y Educación. Serie Formación Docente N° 1. Área de Planificación, Evaluación y Pedagogía. Secretaría Académica. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.-

ANEXOS

ANEXO I

Encuesta SEEQ para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes “regulares” respecto del examen del alumno en condición final “libre”

Consigna General: En una escala del uno (1) al cinco (5) [donde uno (1) es “totalmente en desacuerdo” y cinco (5) es “totalmente de acuerdo”] valore, marcando en el casillero correspondiente, qué tan de acuerdo está con cada una de las dimensiones de análisis relacionadas al examen final de la asignatura Taller “Introducción a la Farmacia”.-

Dimensión de Análisis N°	Ponderación				
	1	2	3	4	5
¿Qué tan de acuerdo está respecto de (...)					
1.-(...) la modalidad de examen final con preguntas a desarrollar para aprobar Taller “Introducción a la Farmacia”?					
2.-(...) la selección adecuada entre los contenidos desarrollados en los talleres y la tarea de elaboración de la línea del tiempo como pre-requisito para acceder al examen final?					
3.-(...) la relación entre los contenidos abordados en los talleres y los evaluados en el examen final?					
4.-(...) el nivel de exigencia al alumno en condición “regular” durante el examen final (presentación de línea del tiempo más examen escrito con preguntas a desarrollar) respecto del alumno en condición “libre” (igual examen final con preguntas a desarrollar)?					
5.-(...) que la modalidad de examen final del alumno en condición “libre” esté diferenciada respecto de aquella del estudiante en condición “regular”?					
6.-(...) que los pre-requisitos de examen, las dificultades y exigencias sean mayores para aquel estudiante que rinda el examen final de Taller “Introducción a la Farmacia” en condición “libre”?					
7.-(...) que los contenidos que se evalúen al alumno en condición “libre” incluyan, además de los temas correspondientes a la Historia de la Farmacia, los otros tópicos del programa?					
8.-(...) que como pre-requisitos para acceder al examen final el alumno en condición “libre” deba presentar una línea del tiempo más otro trabajo que la complementa: diario de campo, bitácora, portafolio, etcétera?					

Fuente de elaboración propia.-

Nota: La ponderación de esta encuesta SEEQ es cuali-cuantitativa y se rige según las siguientes escalas

Análisis cuantitativo (escala numérica)	Análisis cualitativo (Significado de valoración)
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	No de acuerdo ni en desacuerdo (indiferente)
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

ANEXO II

Diseño de la Carátula o Portada del Portafolio de “Historia de la Farmacia”



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
MISIONES

Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Carrera de Farmacia

Taller “Introducción a la Farmacia”



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS QUÍMICAS Y
NATURALES

PORTAFOLIO DE

“HISTORIA DE LA FARMACIA”

Material Complementario de la Línea del Tiempo

Docentes:

*

*

Alumno/a:

*

Legajo N°:

*

Año de Cursado:

Lugar y Fecha de Presentación

ANEXO II

Diseño de la Carátula o Portada del Diario de “Introducción a la Farmacia”



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
MISIONES

Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Carrera de Farmacia

Taller “Introducción a la Farmacia”



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS QUÍMICAS Y
NATURALES

DIARIO DE

“INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA”

Material Complementario de la Línea del Tiempo

Docentes:

*

*

Alumno/a:

*

Legajo N°:

*

Año de Cursado:

Lugar y Fecha de Presentación

ANEXO III

Resumen del Material Entregado según el Tipo de Exigencia Elegido Primera Página del Portafolio

En esta página, que se ubicará después de la portada del portafolio, el alumno en condición “libre” efectuará un resumen del material que ha elaborado como pre-requisito para acceder al examen final de Taller “Introducción a la Farmacia” e indicará el tipo de evaluación al que ha decidido someterse.-

1.-Material Entregado

Versión Elegida y Entregada			
Completa	Intermedia A	Intermedia B	Escueta
Línea del Tiempo	Línea del Tiempo	Línea del Tiempo	Línea del Tiempo
Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio	Portafolio con bloque obligatorio
Portafolio con bloque optativo	Portafolio con bloque optativo	#####	#####
Diario de “Introducción a la Farmacia”	#####	Diario de “Introducción a la Farmacia”	#####
Entregado	Entregado	Entregado	Entregado

Fuente de elaboración propia.-

2.-Nivel de Exigencia de Evaluación que ha Elegido

1º Grado o de Requisitos Mínimos:

2º Grado o de Actividad Ampliada:

3º Grado o de Actividades Amplísimas e Impronta de Originalidad:

NOTA:

En ambos apartados marcar con una “X” la opción elegida.-

.....
Apellido/s y Nombre/s del Alumno
Legajo N°

ANEXO IV

Guía de Estudio

Edad Contemporánea – Período Científico: “Historia de las Universidades” – 3º Parte

La siguiente guía, compuesta de una serie de preguntas y otro tipo de actividades, lo ayudará a abordar el estudio de la tercera parte de la Historia de las Universidades durante la Edad Contemporánea. Esta edad se corresponde con el Período Científico de la Historia de la Farmacia.-

Para completar esta guía le recomendamos la lectura del material que la Cátedra ha seleccionado, compilado y se halla disponible en versiones impresa y/o virtual. Sin embargo, también podrá realizar aportes al tema a partir del material que Usted elija y decida incorporar a su trabajo de acuerdo con los lineamientos pre-establecidos a tal fin.-

a.-Historia de las Universidades

1.-¿Cuándo nace la Universidad en Occidente y cuál fue la primera Universidad de América?

2.-¿Cuál fue la primera Universidad fundada en la República Argentina? ¿Cuál fue la primera Universidad fundada tras la independencia del Virreinato del Río de la Plata de la corona española? ¿Cuándo se fundó la Universidad Nacional de Misiones? ¿A qué modelo de Universidad corresponde, a su criterio, cada una de estas instituciones?

Mencione para cada una de ellas la fecha de fundación y los períodos de la Historia Universal y de la Historia de la Farmacia en los que se produjeron estos acontecimientos.-

3.-Entre la aparición de la Universidad como institución y la fundación de la primera Universidad Americana transcurrieron unos cinco (05) siglos. ¿A qué se debe esta brecha temporal?

4.-A partir de todos estos datos elabore una línea del tiempo que contenga las referencias más relevantes de la Historia de la Universidad en relación a la Historia Universal y de la Historia de la Farmacia.-

b.-Los cien (100) años de la Reforma Universitaria de 1918

1.-Realice una breve descripción de los acontecimientos mundiales más importantes del decenio 1910 – 1919. ¿Cuáles de ellos contribuyeron a gestar la Reforma Universitaria? Asimismo, ¿cómo influyeron estos acontecimientos en las clases social y política de nuestro país?

2.-¿Cuáles eran las características distintivas imperantes en la Universidad Argentina desde sus inicios y hasta principios del siglo XX? ¿Había algún modelo de Universidad predominante?

3.-El clero ejercía una fuerte influencia en toda la comunidad universitaria, con especial acento en la Universidad de Córdoba, al momento de producirse la Reforma Universitaria. Dé ejemplos concretos de cómo se ejercía esta influencia.-

4.-Los medios de comunicación de la época jugaron un papel importante en la Reforma Universitaria. ¿Qué medio se destacó por su apoyo a esta reforma? Efectúe un breve relato de sus intervenciones más importantes.-

5.-Elabore una cronología sintética, pero detallada, de los hechos que provocaron el estallido de la Reforma Universitaria de 1918. De todos estos acontecimientos destaque:

a.-¿Cuáles fueron los antecedentes inmediatos de la Reforma Universitaria?

b.-¿Qué seceso detonó la Reforma Universitaria?

c.-¿Cuándo se creó la FUA y quiénes la integraban?

d.-¿Qué acontecimiento condujo a la elaboración del *Manifiesto Liminar* y cuándo fue difundido?

e.-¿Quién fue nombrado interventor de la Universidad de Córdoba y cuáles fueron sus principales actividades?

f.-¿Qué pasó el 28 de Mayo de 1918? Explique brevemente cómo fue la elección de las autoridades y quién resultó electo.-

g.-¿Quiénes, dónde, cuándo y qué se discutió en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes convocado por la FUA?

h.-¿Cuándo y a raíz de qué suceso se produjo la renuncia del rector Antonio Nores?

i.-¿Qué ocurrió el 09 de Septiembre de 1918?

6.-El documento del *Manifiesto Liminar* de la Reforma Universitaria proponía una serie de modificaciones a ser introducidas en la Universidad de la época. Mencione y explique someramente cada uno de los puntos consignados en el documento de 1918.-

7.-En el año 2005 Luis Marco del Pont expresó “[...] *De un movimiento provinciano, de un barrio, el Clínicas pasó a tomar la Ciudad de Córdoba, después el país y más tarde retumba por todas las universidades del continente americano [...]*”. Explique, ¿cómo fue extendiéndose el movimiento que pretendía la construcción de una nueva Universidad en el país y en América Latina?

8.-¿Cuál fue, dónde y cuándo se celebró el evento que permitió la difusión del Manifiesto de Córdoba en América Latina?

9.-Con respecto a la Reforma de 1918, ¿qué quiso significar Germán Arciniegas cuando dijo que la Universidad *Latinoamericana* “[...] *no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que venía siendo [...]*”?

10.- A partir de todos estos datos complete la línea del tiempo con las referencias más relevantes de la Historia de la Universidad en relación a la Historia Universal y de la Historia de la Farmacia.-

ANEXO IV

Diseño del Listado del Documentos, Trabajos y/o Actividades que Conforman el Portafolio

La siguiente Tabla constituye un modelo para la presentación del Listado del Documentos, Trabajos y/o Actividades que conformarán el portafolio. El estudiante podrá utilizarla o bien confeccionar otro tipo de listado según sus necesidades.-

Nombre y/o Título del Documento, Trabajo y/o Actividad	Tipo		Inclusión		Motivo/s de la Incorporación o la Exclusión	Observaciones
	Proporcionado por la Cátedra	De Selección Propia	Sí	No		

Fuente de elaboración propia.-

ANEXO V
Rúbrica para la evaluación del Portafolio

Categoría y Puntaje Máximo (en %)	Indicador (Aspecto a Evaluar)	Escala de Calificación por Descriptor					Puntaje Alcanzado (en %)
		Excelente 5	Muy Bueno 4	Bueno 3	Regular 2	Muy Malo 1	
Estructura y organización Máximo 40 %	Portada	Con todos los elementos según el modelo:	Falta un (1) elemento:	Faltan dos (2) elementos:	Faltan tres (3) elementos:	Faltan cuatro (4) o más elementos:	
	Listado de documentos, trabajos y/o actividades	Muestra claramente el contenido y la estructura del portafolio:	Muestra sin claridad el contenido y la estructura del portafolio:	Presenta el contenido del portafolio:	Presenta el contenido y la estructura del portafolio desordenadamente:	Sin listado o con listado incompleto:	
	Introducción	Con introducción de redacción adecuada que explica la función del portafolio:	Con introducción de redacción poco clara que explica la función del portafolio:	Con escueta introducción de redacción y explicación de la función del portafolio:	Con introducción que no explica la función del portafolio:	Sin introducción:	
	Secuencia didáctica	Completa y acorde al listado de documentos, trabajos y/o actividades:	Bastante completa y acorde al listado de documentos, trabajos y/o actividades:	Completa pero no acorde al listado de documentos, trabajos y/o actividades:	Incompleta y no acorde al listado de documentos, trabajos y/o actividades:	No presenta secuencia didáctica:	
	Estructura	La estructura del portafolio se corresponde totalmente con la versión elegida:	La estructura del portafolio se corresponde bastante con la versión elegida:	La estructura del portafolio se corresponden parte con la versión elegida:	La estructura del portafolio se corresponde poco con la versión elegida:	La estructura del portafolio no se corresponde con la versión elegida:	
	Conclusión	Presenta una conclusión que engloba perfectamente el trabajo realizado:	Presenta una conclusión que engloba con algunos errores el trabajo realizado:	Presenta una conclusión que engloba parcialmente el trabajo realizado:	Presenta una conclusión que no se relaciona o se relaciona poco con el trabajo realizado:	Sin conclusión:	

ANEXO V
Rúbrica para la evaluación del Portafolio - Continuación

Categoría y Puntaje Máximo (en %)	Indicador (Aspecto a Evaluar)	Escala de Calificación por Descriptor					Puntaje Alcanzado (en %)
		Excelente 5	Muy Bueno 4	Bueno 3	Regular 2	Muy Malo 1	
Aportes personales Máximo 30 %	Material de selección propia	Presente en cantidad mayor a quince (15):	Presente en cantidad entre quince (15) y diez (10):	Presente en cantidad entre nueve (9) y cinco (5):	Presente en cantidad menor a cinco (5):	Ausente:	
	Reflexiones	Presentes a lo largo de todo el portafolio:	Presentes en gran parte del portafolio:	Presentes en aproximadamente medio portafolio:	Presentes esporádicamente a lo largo del portafolio:	Ausente:	
	Aportaciones personales	Realiza aportaciones personales e integra elementos valiosos no solicitados lo largo de todo el portafolio:	Realiza aportaciones personales o integra elementos valiosos no solicitados lo largo de todo el portafolio:	Realiza aportaciones personales o integra elementos valiosos no solicitados en algunas partes del portafolio:	Realiza algunas aportaciones personales pero no integra elementos valiosos no solicitados en algunas partes del portafolio:	Sin aportaciones personales e integra elementos valiosos no solicitados lo largo de todo el portafolio:	
Creatividad Máximo 20 %	Grado de creatividad e impronta de originalidad del portafolio	Diseño altamente creativo y con muy elevada impronta de originalidad:	Diseño bastante creativo y muy buena impronta de originalidad:	Diseño creativo y cierta impronta de originalidad:	Diseño poco creativo y de escasa impronta de originalidad:	Diseño muy poco creativo y de muy escasa impronta de originalidad:	
Cuestiones de formato Máximo 10 %	Redacción y ortografía	

Fuente de elaboración propia.-

Instrucciones: Marcar con el número que se corresponde a la escala cualitativa al final de cada uno de los descriptores y calcular el porcentaje alcanzado teniendo en cuenta el puntaje máximo para cada categoría.-